



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

ÁREA SOCIO HUMANISTICA

TITULACION MAGISTER EN PEDAGOGÍA

Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del colegio Fiscomisional Católico Nuevo Ecuador de la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, parroquia Luis Tello. Durante el año 2012

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

AUTOR: Charcopa Hernández, Narcisa Elizabeth.

DIRECTORA: Morán Mazzini, Alba Jazmín.

CENTRO UNIVERSITARIO ESMERALDAS

2013

CERTIFICACION

Magister.

Alba Jazmín, Morán Mazzini

DIIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

CERTIFICA

El presente trabajo denominado “Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo del colegio Fiscomisional Católico Nuevo Ecuador de la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, parroquia Luis Tello. Durante el año 2012” realizado por el profesional en formación CHARCOPA HERNÁNDEZ NARCISA ELIZABETH, cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, Octubre del 2013

f)

DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo NARCISA ELIZABRTH CHARCOPA HERNÁNDEZ declaro ser autora del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.....

Autor Narcisa Elizabeth Charcopa Hernández

Cédula 0801218660

DEDICATORIA

A Dios por permitirme vivir este momento

.A mis padres y hermanos por estar siempre junto a mí.

A mi esposo por el apoyo y la comprensión brindada.

A mis hijas Andrea y Valentina por ser mi fuente de inspiración y mi fuerza para seguir adelante.

A todos los que confiaron en mí y se sienten orgullosos de este nuevo paso superado.

Narcisa Elizabeth

AGRADECIMIENTO

A las Autoridades y Docentes de la Universidad Técnica Particular de Loja, Modalidad Abierta por la facilidades dadas para la culminación de esta etapa de crecimiento en mi formación profesional.

A los Directivos, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia del Colegio Fiscomisional Nuevo Ecuador de la ciudad de Esmeraldas por la colaboración prestada para la realización de esta investigación.

A mis familiares que en todo momento me brindaron su apoyo, confianza y comprensión.

A todas aquellas personas que hicieron posible la elaboración de este trabajo

INDICE DE CONTENIDOS

TEMA	PÁGINA
PORTADA	i
CERTIFICACION	ii
CESION DE DERECHOS	iii
AUTORIA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE DE CONTENIDOS	vii
RESUMEN	1
ABSTRAC	2
INTRODUCCION	3
CAPITULO I	
CALIDAD EDUCATIVA	
1.1 Definición	5
1.2 Qué es calidad educativa	6
1.3 Estándares de Calidad Educativa	8
1.4 Tipos de Estándares educativos	10
1.4.1 Estándares de aprendizaje	10
1.4.1.1 Cuál es la relación entre estándares de aprendizajes y el currículo	10
1.4.1.2 Cómo se organizan los estándares de aprendizaje	11
1.4.2 Estándares de desempeño profesional	11
1.4.3 Estándares de gestión escolar	12
1.4.4 Estándares de infraestructura escolar	12
CAPITULO II	
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
2.1 Qué es evaluación	13
2.2 Objetivos de la evaluación	14
2.3 Principios de la evaluación	14
2.4 Características de la Evaluación	15
2.5 Tipos de evaluación	16
2.5.1. Según los agentes evaluadores	16

2.5.2. Según el momento de aplicación	16
2.6 Criterios de Evaluación	18
2.7. Aspectos que influyen en la calidad de una instituciones educativas	18

CAPITULO III

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

3.1 Desempeño	20
3.2 Evaluación del desempeño profesional docente	20
3.3 Estándares de desempeño profesional docente	21
3.4 Funciones de la evaluación del desempeño docente	21
3.5 Criterios que orientan la evaluación del desempeño	22
3.6. Estándares y dimensiones de desempeño docente	23
3.7 Perfil del docente	24

CAPITULO IV

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO

4.1 Evaluación del Desempeño Directivo	26
4.2 Estándares de Desempeño Directivo	26
4.3 Dimensiones	27
4.4 Tipos de evaluación de directivos	28
4.5 Perfil del Directivo	28

METODOLOGIA

1. Participantes	29
2. Población y muestra	29
3. Técnicas e instrumentos de evaluación	30
4. Diseño y procedimiento	32
5. Comprobación de supuestos	32

RESULTADOS³³

ANALISIS Y DISCUSION	141
-----------------------------	-----

CONCLUSIONES	143
---------------------	-----

RECOMENDACIONES	145
------------------------	-----

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	146
--	-----

BIBLIOGRAFIA	154
---------------------	-----

ANEXOS	155
---------------	-----

RESUMEN

La evaluación de calidad de desempeño de docentes y directivos se realizó en el colegio Nuevo Ecuador, provincia y cantón Esmeraldas, parroquia Luis Tello en el año lectivo 2011-2012.

En ésta participaron Docentes, Directivos Rectora, Vicerrectora, Coordinadores de áreas, Estudiantes, Padres de Familia y/o Representantes, Miembros del Consejo Directivo, Consejo Estudiantil, Comité Central de Padres de Familia y Supervisor Escolar.

El método utilizado fue probabilístico de tipo aleatorio, aplicando una fórmula para calcular el tamaño de la muestra.

Se utilizó la encuesta para evaluar a docentes y directivos, la observación de la clase impartida para evaluar a docentes.

Realizada la investigación se determina que esta institución alcanza la calificación A, equivalente a Excelente, lo que resulta satisfactorio porque, docentes y autoridades trabajan para brindar a sus estudiantes una educación de calidad con calidez. El resultado lleva a establecer una propuesta de mejoramiento que permitirá a los docentes atender a estudiantes con necesidades individuales leves, mediante adaptaciones curriculares y el uso de estrategias metodológicas activas en la planificación curricular

PALABRAS CLAVES: Evaluación, calidad educativa, desempeño docente y directivo, mejoramiento educativo

ABSTRAC

The evaluation of quality of teachers and school performance in school was New Ecuador, Esmeraldas, province and county, parish Luis Tello in 2011-2012.

Teachers involved in this, Managers Chancellor, Vice Chancellor, areas Coordinators, Students, Parents and / or Representatives, Board Members, Student Council, Central Committee of Parents and School Supervisor.

The method used was probabilistic, random, using a formula to calculate the sample size.

Survey was used to evaluate teachers and principals, observing the class taught to evaluate teachers.

Once the investigation concludes that the institution achieves the grade A, equivalent to Excellent, which is satisfactory because teachers and authorities are working to provide its students with a quality education with warmth. The result leads to establish a proposal for improvement that will allow teachers to serve students with mild individual needs through curricular changes and the use of active methodological strategies in curriculum planning

KEYWORDS: Evaluation, quality of education, teaching and administrative performance, educational improvement.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación ha implementado dentro de las políticas del plan decenal, la obligatoriedad de mejorar la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educativos del país, para ello se ha realizado un sistema de evaluación de todos los que intervienen en el proceso educativo y llegar a desarrollar una educación de calidad con calidez.

Para lograr la tan ansiada calidad de la educación surge la necesidad de evaluar el desempeño profesional de docentes y directivos con la finalidad de mejorar los aprendizajes, los mismos que han resultado ineficaces y producto de ello son las bajas calificaciones obtenidas por los estudiantes en las diferentes pruebas aplicadas a nivel nacional, cuyos promedios de aprendizajes son poco satisfactorios.

Esta investigación se justifica, ya que como docentes se quiere propiciar de manera decidida la puesta en práctica de la evaluación del trabajo docente y directivos, basados en necesidades del saber, desarrollando una labor dentro de la institución ajustado a los objetivos nacionales de formación académica, los resultados servirán de base formulan la nueva planificación curricular.

Con este trabajo, se quiere que el colegio Nuevo Ecuador se oriente hacia los objetivos de la Reforma Curricular, pues el mundo moderno así lo exige, para ello se debe revisar las prácticas pedagógicas para lograr mejorar la calidad de la educación en la institución de forma particular y de la institución en general.

Se debe indicar que anteriormente en la institución no se han realizado procesos de evaluación, por ello es importante llegar a detectar los aciertos y debilidades tanto, en la gestión administrativa como gestión pedagógica.

Para la Universidad Técnica Particular de Loja, especialmente para la Maestría en Pedagogía es fundamental trabajar por la educación del país, pues su ideal es constituirse en agente de cambio; por ello, mediante las orientaciones adecuadas se busca analizar si las prácticas pedagógicas que se utilizan en el aula son pertinentes al objeto de estudio.

Otro de los objetivos de la investigación es analizar el nivel de aceptación del trabajo que vienen desarrollando la institución, debido a que su labor es analizada desde diferentes

dimensiones, tanto por padres de familia como por autoridades y comunidad en general; esto va a permitir tomar en cuenta diferentes aspectos para formular alternativas de solución acorde a la realidad institucional.

Como investigador este trabajo permite tomar en cuenta diferentes aspectos que permitirán mejorar el perfil profesional del docente.

La investigación se la realizó mediante la aplicación de encuestas y observación, tanto a docentes, estudiantes, padres de familia, supervisor escolar y comunidad en general.

El método utilizado para el cálculo de la muestra fue el denominado muestreo probabilístico aleatorio simple, tanto para docentes como para estudiantes; incluyendo en el análisis el estudio de parámetros como la desviación estándar, nivel de error, nivel de confianza, probabilidad de éxito y fracaso.

Se utilizó la técnica de la encuesta y la observación de una clase impartida por los docentes, así como la aplicación de una encuesta para la recolección de la información in-situ.

Los objetivos planteados en esta investigación fueron:

- Analizar teorías y conceptos relacionados a la evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos.
- Evaluar el desempeño profesional del docente mediante el análisis de indicadores de evaluación del desempeño propuesto por el MEC.
- Preparar el informe de los resultados alcanzados a través del proceso de evaluación docente.
- Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo mediante la interpolación de información.

La hipótesis planteada para este trabajo de investigación fue:

- El actual desempeño profesional directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador tiene la característica de deficiente, en función a los estándares de calidad.

CAPITULO 1

CALIDAD EDUCATIVA

El éxito o fracaso de la educación que se imparte en una institución es comprendida entre el desempeño de docentes y directivos, por medio de las competencias y compromiso institucional adquirido.

Desde hace varios años, se viene hablando de la necesidad de mejorar la calidad de la educación, frente a ello se observó la necesidad de capacitación docente para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El sistema ha brindado el tiempo necesario para introducir cambios que contribuyan a mejorar los índices de rendimientos académico e inferencia de conocimientos.

Para la planificación y puesta en marcha de este proceso de evaluación es necesario tener fundamentos teóricos básicos que van a servir para comprender la complejidad del tema. Tomando en cuenta la Calidad de las instituciones educativas, Evaluación de la calidad, Evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos.

1. Calidad de las Instituciones educativas

1.1. Definición

Tiene diferentes acepciones como la manifestada por Pedro Lafourcade, quien manifiesta que ésta es “Una educación de calidad puede significar que posibilite el dominio de un saber desinteresado que se manifiesta en la adquisición de una cultura científica o literaria la que desarrolla la máxima capacidad para generar riquezas o convertir a alguien en un recurso humano idóneo para contribuir al aparato productivo; la que promueve el suficiente espíritu crítico y fortalece el compromiso para transformar una realidad social enajenada por el imperio de una estructura de poder que beneficia socialmente a unos pocos.”. Pedro Lafourcade (1988)

Este autor ofrece un concepto de educación de calidad como camino para forjar riqueza, y con ella convertir la realidad social en una acción proactiva, afirmación considerada demasiado materialista, la misma que se la toma como un objeto que se la utiliza para obtener poder.

Para Cobo J., por el contrario es “Una educación será de calidad en la medida en que todos los elementos que intervienen en ella se orientan a la mejor consecución posible” Cobo J. (1985:p.358).

La educación de calidad tiene como fundamento cuatro pilares o aprendizajes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir con los demás, y aprender a ser según Edgar Morin.

Bajo esta línea de análisis, Caudillo Vargas manifiesta que, "El grado en el concepto de calidad educativa debe reflejar la necesidad de que todo proceso educativo incorpore tres condiciones necesarias y trascendentales: la calidad, la equidad y los valores, condiciones necesarias que deben acompañar cualquier cambio o proceso de transformación educativo". Caudillo Vargas, (2010, pág. 19).

1.2. ¿Qué es calidad educativa?

La Constitución política del Ecuador establece en el artículo 26 que "la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado". RO No.298, En el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad.

Para establecer qué es una educación de calidad, se necesita primero identificar qué tipo de sociedad se quiere tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta.

Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo.

Por lo tanto, de manera general el sistema educativo será de calidad en la medida en que las oportunidades de todos y en medida en que los servicios que ofrece los actores que lo impulsan a resultados que genera y contribuyen a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que se aspira para el país. (Programa de calidad del Ministerio de Educación 2012).

La calidad educativa permite desarrollar en los educandos una serie de condiciones relacionadas a las capacidades que se establecen de acuerdo a las necesidades para llegar obtener estándares que se identifiquen con la excelencia.

Para referirse a la calidad de la educación existen diferentes propuestas, las mismas que están centradas en algunos aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje o de alguna manera influyen en él. El currículum puede orientarse a fortalecer el trabajo con:

- **Centradas en el profesorado**

“El propósito del estudio de la calidad de la educación consiste en entenderla mejor, en aclarar cómo puede alcanzarse y en canalizar los recursos para ayudar a todos los profesores a perfeccionar un nivel actual de rendimiento y a satisfacer así las expectativas públicas de la inversión en el sistema educativo” (Wilson J 1992. p 34).

- **Centradas en el alumno**

“El esfuerzo por mejorar la calidad de la educación tiene como últimos destinatarios a los alumnos. Son ellos quienes, finalmente, han de verse beneficiados por el mejor funcionamiento de los centros docentes. Lo que se intenta conseguir es que los alumnos, todos los alumnos, y de acuerdo con sus posibilidades, aprendan más y mejor, aprendan a aprender por sí mismos, desarrollen el gusto por el estudio, el deseo de saber más, y alcancen progresivamente una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma” (MEC, 1994).

- **Centradas en el currículum**

“La calidad consiste en planificar y evaluar el currículum óptimo (según los criterios de optimización de cada país) para cada alumno, en el contexto de una diversidad de individuos que aprenden” (Wilson J 1992).

- **Centradas en el establecimiento educativo**

“La calidad de la educación, en cuanto se manifiesta en un producto válido, dependerá fundamentalmente de lo que acontece en la escuela, de las estructuras y procesos de las instituciones educativas” (De la Orden 1993).

En conclusión la calidad de la educación es un proceso que incluye una serie de acciones que como docentes se debe realizar para permitir desarrollar en los educandos capacidades basados en objetivos plenamente establecidos, bajo estándares analizados y evaluados brindando igualdad de oportunidades de aprendizajes y con ello conseguir una sociedad con equidad.

1.3. Estándares de la calidad educativa

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público, que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad.

Cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que éste debe desarrollar a través de procesos de pensamiento y que requiere reflejarse en su desempeño.

Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados.

Finalmente, cuando los estándares se aplican a las escuelas, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.

Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características:

- Ser objetivos, básicos comunes por lograr.
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles.
- Ser fáciles de comprender y utilizar.
- Estar inspirados en ideales educativos.
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales.
- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema.

¿Para qué sirven?

El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la gestión de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas orientado a mejorar la calidad del sistema educativo.

Otros usos más específicos de los estándares de calidad educativa son:

- Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad.
- Proveer información a los actores del sistema educativo para que estos puedan:
 - Determinar lo importante a incluirse en el currículo, cómo debe ser un docente, directivo y una institución educativa.
 - Realizar procesos de autoevaluación.
 - Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento, fundamentados en los resultados de la evaluación y autoevaluación.
- Proveer información a las autoridades educativas para que estas puedan:
 - Diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo.
 - Ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación.
 - Crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones.
 - Realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas y materiales didácticos.
 - Mejorar las políticas y procesos relacionados con los profesionales de la educación, tales como el concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, la formación inicial de docentes y otros actores del sistema educativo, la formación continua y el desarrollo profesional educativo, y el apoyo en el aula.
 - Informar a la sociedad sobre el desempeño de los actores y la calidad de procesos del sistema educativo.

Estos estándares se los puede aplicar tanto a estudiantes, docentes, directivos e instituciones. En relación a los estudiantes se orienta a analizar lo que ellos deben saber y saber hacer dentro del su proceso de aprendizaje, se lo relaciona con el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño. En cuanto a los docentes y directivos son las descripciones de lo que ellos deben hacer para conseguir que los estudiantes obtengan los aprendizajes. Y en lo que se relaciona con la institución son procesos de gestión y prácticas que contribuyan a que los estudiantes logren aprendizajes deseados y esperados.

1.4. Tipos de estándares educativos.

A nivel del Ministerio de Educación, en el país se han diseñado varios tipos de estándares educativos:

- Estándares de aprendizaje.
- Estándares de desempeño profesional.
- Estándares de gestión escolar
- Estándares de infraestructura.

Estos diferentes tipos de estándares tienen el objetivo de asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados.

1.4.1. Estándares de Aprendizaje.

En este se incluyen todos aquellos indicadores que permiten medir el grado de asimilación de conocimientos que los estudiantes han logrado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos se los mide cuantitativamente y cualitativamente y están orientados a evidenciar los problemas del aprendizaje, así como los logros de éste. En la actualidad los resultados se los mide a través de las competencias.

1.4.1.1. ¿Cuál es la relación entre los estándares de Aprendizaje y el Currículo Nacional?

Existe una correlación lineal entre los estándares de calidad en el aprendizaje y el Curricular. El primero busca orientar la acción de formación educativa hacia fortalecer los conocimientos mediante la selección de medios y estrategias pedagógicas; mientras que el segundo busca moldear las estrategias y medios educativos con los cuales se pretenden efectuar el proceso de inferencia del conocimiento, es decir el uno coexiste en el otro.

El valor por los estándares de aprendizaje es, desde luego, mucho más alto que la simple satisfacción de un requisito formal de apertura o de continuidad en el funcionamiento de un programa. La gran oportunidad que representan los estándares para la salud académica del país está ligada a la efectividad de la propagación de sus efectos hasta los lugares de formación.

Si los estudiantes perciben un aire nuevo en las aulas, laboratorios, talleres y sitios de práctica y las estructuras curriculares coexisten en la misma frecuencia de la sonoridad de las disposiciones legales, si las instituciones y programas cumplen sus compromisos de formación, al atender los reclamos del mejoramiento permanente y adoptar los planes de acción necesarios para ascender en la franja de la calidad; entonces los estándares tendrán un efecto académico valioso.

1.4.1.2. ¿Cómo se organizan los Estándares de Aprendizaje?

Estos se encuentran organizados de acuerdo al origen y fin mismo. Para este efecto se toma en cuenta las variables propuestas por el PNBV y los objetivos del Plan Decenal para la educación en el Ecuador. Desde esta óptica los estándares se orientan a dar explicación del área cognitiva (generación de conocimientos), el área procedimental (métodos y medios a través de los que se transfiere el conocimiento), y el actitudinal (el trabajo de los ejes transversales). Así los estándares no solo deben buscar medir el grado de conocimiento adquirido por una persona, sino que debe buscar de forma permanente estudiar los medios que emplea para alcanzar los objetivos y la actitud que se demuestra frente al proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.4.2. Estándares de desempeño profesional.

A través de estos se busca medir los logros que los docentes alcanzan frente al proceso de enseñanza. Para este efecto se buscan definir y estandarizar las estrategias más acordes a los objetivos institucionales. Por otro lado se busca identificar los potenciales problemas que los docentes reflejan en el proceso de enseñanza-aprendizaje; así también trata de definir los recursos pedagógicos como las actividades pedagógicas que los docentes pueden emplear para contribuir al proceso de formación.

Así los indicadores logrados a través de la evaluación docente, lejos de detectar necesidades específicas, tiene como objetivo básico definir estrategias pedagógicas aplicables al currículo, las cuales contribuyan a fortalecer el nivel de asimilación de conocimientos.

1.4.3. Estándares de Gestión Escolar.

Estos tiene como finalidad reflejar el grado de gestión administrativa lograda por la institución en general, tomando para aquello en cuenta variables como: grado de dirección, capacidad de administración de recursos, competencia para planificar, controlar, dirigir, evaluar y ejecutar las actividades propias de la labor educativa.

Este proceso generalmente es ejecutado por parte del personal directivo de la institución, forma parte de la labor diaria de la formación académica.

1.4.4. Estándares de Infraestructura Escolar.

Este es uno de los indicadores de mayor trascendencia para los objetivos de la educación moderna. A través de estos se busca efectuar un análisis y propuesta de, como debe encontrarse organizada las instituciones desde el punto de vista de su infraestructura y como producto de esto, como se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estos estándares se definen como los medios a través de los cuales las instituciones desarrollan el proceso de enseñanza-aprendizaje, y sin los cuales dicho proceso se ve limitado.

CAPITULO II

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

2.1. ¿Qué es la evaluación?

Para Laforucade la Evaluación es "La etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación. Entendiendo a la educación como un proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos, integrados a la misma, en base a objetivos definidos en forma concreta, precisa, social e individualmente aceptables". P. D. Laforucade (1958)

Un primer significado atribuido a la expresión de evaluación de calidad está relacionado con la definición de eficacia, la cual se refiere a la obtención de resultados deseados. Así, una educación de calidad es aquella que se logra cuando los alumnos aprenden lo que deben conocer al finalizar un determinado nivel, es decir, cuando hayan superado satisfactoriamente lo establecido en los planes y programas curriculares. Esta perspectiva pone énfasis en los resultados del aprendizaje efectivamente alcanzando en proceso educativo.

Una segunda definición del término evaluación de calidad está referida a lo que aprende en el sistema y a su relevancia, tanto parte individuo como la sociedad. En este sentido, una educación de calidad es aquella cuya contenidos responden adecuadamente a lo que el individuo necesita para desarrollarse intelectualmente, afectiva y socialmente.

Una tercera dimensión es la que aborda la evaluación de calidad de los procesos y medios que el sistema brinda a los alumnos para el desarrollo de experiencia educativa. Desde esta perspectiva, una educación y evaluación es aquella que ofrece a los estudiantes un adecuado contexto físico para el aprendizaje, un cuerpo docente capacitado para enseñar, estrategias didácticas adecuadas, etc.

Todas estas aceptaciones del término calidad son esenciales para definir un sistema de evaluación de la calidad de los procesos educativos, desarrollados en las instituciones.

2.2. Objetivo de la evaluación.

- Identificar los problemas registrados en el proceso de aprendizaje
- Formular estrategias de enseñanza que se ajusten a los problemas evidenciados.
- Fortalecer los términos cognitivos del proceso de enseñanza

- Contribuir al diseño o rediseño de la planificación curricular, definiéndose actividades y recursos pedagógicos.

2.3. Principios de la evaluación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se fundamenta en varios principios filosóficos, los cuales se los analiza a continuación.

Evaluación Para el Aprendizaje debe ser parte de una planificación efectiva para enseñar y para aprender. Esta debe incluir estrategias para asegurar que los estudiantes comprenden las metas del aprendizaje y los criterios que se usarán para evaluar sus trabajos. Por otro lado se analiza el tema de la retroalimentación, cómo participarán en la autoevaluación de sus aprendizajes y como éstos le contribuyen para desarrollar una competencia.

Debe orientarse a identificar cómo aprenden los estudiantes, es decir a que el docente debe buscar los medios a través de los cuales se facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto en vista que generalmente los grupos de trabajo son heterogéneos.

Debe ser mirada como central en la práctica de aula, es decir forman parte de la actividad diaria escolar, es decir las actividades y las preguntas que el docente es capaz de generar con la finalidad de fortalecer la transmisión de los conocimientos. Estos procesos de evaluación son una parte esencial de la práctica diaria del docente, a fin de formar estudiantes reflexivos, analíticos y críticos.

Se considera como una de las competencias más importantes para los docentes. En estas se incluyen la planificación, evaluación, además se fundamenta en la observación, análisis e interpretación del aprendizaje, la retroalimentación, y autoevaluación.

Debe ser expresada en forma positiva. Los docentes deben ser conscientes del impacto que generan sus comentarios escritos y verbales, además de las notas, en sus alumnos, en la confianza que tienen acerca de sus capacidades y el entusiasmo por aprender.

Debe incluir el proceso de motivación; es decir buscar que ésta fortalezca el interés de los estudiantes por ampliar sus conocimientos y que no generen espacios de temor y dudas.

Promueve el compromiso hacia las metas de aprendizaje y fortalecimiento de sus criterios, los cuales le permitirán fortalecer la toma de decisiones y en función a aquello propiciar los aprendizajes significativos.

Debe propiciar de forma permanente la manera de fortalecer el área cognitiva, el cual además le deberá enseñar a formular sus propios conocimientos en base a la práctica diaria.

Debe desarrollar la capacidad para autoevaluarse de modo que puedan ser cada vez más reflexivos, autónomos y hábiles para gestionar su aprendizaje en función de los recursos con los que cuenta.

Debe orientarse a fortalecer las oportunidades del aprendizaje, empleando eficientemente los recursos con los que se cuenta para la práctica docente, la que será medida por los logros alcanzados.

2.4 Características de la evaluación.

Una evaluación debe ser:

- Integral: Comprende las actividades educativas cognitivas, actitudinales y procedimentales.
- Sistemática: Responde a un plan previamente elaborado y medido temporalmente.
- Continua: Este engloba la dimensión estrictamente formativa, es decir que se sujeta a procesos.
- Acumulativa: Es decir es la forma como el docente debe evaluar al estudiantes, considerando no solo en rendimiento, sino otros factores complementarios como la conducta, asistencia, permanencia, etc..
- Científica: Puesto que la formación académica busca germinar en los estudiantes la capacidad por ampliar la habilidad cognitiva, condición que le otorga la condición de científico.
- Indirecta: Puesto que el proceso de formación académica no solo integra a los factores que visible y activamente participan en el proceso de educación, sino al medio en general.

- Orientadora: Puesto que la evaluación debe generar dirección para los objetivos formativos, y no constituirse en una herramienta de deserción.
- Crítica: Debe propiciar el desarrollo de la capacidad crítica.
- Funcional: La evaluación se hace en función a una programación y objetivo nacido de las necesidades educativas.
- Cooperativa: Participan todos los que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Flexible: La evaluación debe adecuarse a la diversidad de capacidades.

2.5. Tipos de evaluación.

Evaluación diagnóstica: Se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas de los alumnos (saberes y competencias) sobre los que anclarán los conocimientos nuevos. Es decir aquellos que de forma previa el estudiante debe poseer.

Evaluación sumativa: Es la que se efectúa al final de un ciclo, abarcando largos períodos temporales, para comprobar si han adquirido las competencias y saberes propios del ciclo de formación académica.

Evaluación formativa: Se origina en el proceso de obtención de datos parciales sobre los conocimientos y competencias que se van adquiriendo y permite dicha información la toma de decisiones pedagógicas (avanzar en el programa o retroceder, cambiar estrategias metodológicas, quitar, simplificar o agregar contenidos, etcétera).

2.5.1 Según los agentes evaluadores

De acuerdo a este tipo de clasificación la evaluación puede ser interna y externa.

2.5.1.1 Evaluación interna:

Autoevaluación, este tipo de evaluación permite que el docente y estudiante se evalúe directamente. Generalmente a través de esta se busca desarrollar en el evaluado la capacidad de identificarse con la institución y con el compromiso frente al proceso educativo.

Heteroevaluación, es el proceso tradicional, mediante la cual se evalúan por pares, esta es realizada generalmente por el docente al estudiante y viceversa.

Coevaluación, es aquella evaluación del desempeño alcanzada a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio.

2.5.1.2 Evaluación externa.

Está compuesta por las pruebas objetivas distritales, nacionales e internacionales, centradas en parámetros estandarizados y aplicadas por entidades diferentes instituciones educativas. Estas evaluaciones y estudios brindan información importante a los colegios y a las autoridades educativas, y aunque el MEC no las considera como el único indicador de calidad educativa, sus resultados pueden revelar tendencias que deben ser objeto de análisis y deben ser tenidos en cuenta porque orientan la labor educativa hacia la calidad esperada, y son un importante referente en la construcción del POA y en los planes de mejoramiento.

2.5.2 Según el momento de aplicación

De acuerdo a este tipo de evaluación éstas pueden ser Inicial, Procesual Final, Definida

Inicia.- Consiste en la recolección de datos, es el punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje. Permite conocer la realidad de inicio del estudiante y determinar más adelante, los verdaderos logros de aprendizajes de los estudiantes relacionados con su participación en una experiencia de enseñanza-aprendizaje.

Procesual.- Posibilita reconocer potencialidades y dificultades del proceso de aprendizaje de cada estudiante, así de como la enseñanza del docente, la cual se realiza a través de la recolección sistemática de datos y análisis de estos. Los resultados interesan tanto al docente que puede utilizarlos para modificar su planificación sin esperar al final del proceso, como el estudiante que pueda utilizarlos para modificar sus métodos de aprendizaje, bien por su cuenta u orientados por el docente.

Final.- Esta sirve para conocer lo que saben los estudiantes a fin de comprobar que es lo que han aprendido y como han quedado integrados los conocimientos dentro de su estructura cognitiva, por lo tanto tiene unos objetivos propios y definidos en función de los objetivos del periodo de enseñanza-aprendizaje que se ha evaluado.

Definida.- Es aquella que generalmente se encuentra establecida por parte de la institución educativa y la que responde estrictamente al modelo educativo que aplica el caso de estudio y que se encuentra descrita dentro de la planificación curricular.

2.6. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación, deben entenderse como indicadores concretos de aprendizaje, los cuales deberían demostrar a los alumnos como producto del proceso enseñanza y aprendizaje.

También debe considerárseles como parámetros o patrones, los cuales son utilizados para designar una base de referencia para el juicio de valor que se establece al evaluar.

Los criterios definen “lo que se espera” de algo que se evalúa, es decir, que por medio de estos se puede realizar la “lectura” del objeto evaluado y compararlo con un referente o estándar de desempeño. En este sentido, establecen el nivel requerido y esperado de los aprendizajes y definen cuándo se considera que un alumno y alumna ha conseguido un objetivo determinado.

Para efectos del estudio se toma en cuenta tres criterios, el primero relacionado con el desarrollo cognitivo; es decir se busca conocer cuánto ha logrado aprender un estudiante bajo la aplicación de un determinado modelo educativo; el procedimental se busca establecer si los mecanismos de enseñanza-aprendizaje se encuentran relacionados al modelo, y cuanto es lo que el estudiante está aprendiendo; actitudinal trata de evaluar la personalidad de la persona objeto de estudio, intentando explicar el porqué de las diferentes reacciones frente a un mismo fenómeno.

2.7. Aspectos que influyen en la calidad de una institución educativa.

A decir de Julián De Zubiría indica “La calidad educativa, prioridad educativa contemporánea”. Frente a la utopía que representa la universalización de la escolaridad primaria para los inicios del siglo pasado, el ofrecer una educación de calidad a todos los individuos se convierte en la nueva utopía con la que nace el siglo XXI. “EL rol de la institución escolar” en las últimas tres décadas se han realizado un sin número de investigaciones para establecer el “papel cumplido por las instituciones educativas en la consecución de los logros de los alumnos”. Julián De Zubiría (1995).

En este sentido, otro de los factores inmersos en el proceso de alcanzar la calidad educativa es la motivación de los estudiantes y los logros por estos obtenidos se encuentran profundamente afectados por el clima de cada institución. Las escuelas en que los alumnos obtienen un elevado rendimiento dependen de buena medida del clima institucional.

Características comunes de las instituciones educativas de mayor calidad son: Claridad en las metas institucionales.

Los motivos que contribuyen a explicar el creciente interés que se observa en un gran número de países por la mejora de la calidad de la educación son de carácter tanto externo como interno al sistema educativo. Entre los primeros pueden citarse el efecto de la creciente presión que ejerce la economía sobre la educación, consecuencia en buena medida del proceso de globalización, así como el renovado énfasis puesto en la educación como factor de desarrollo o la reconsideración del papel del Estado en cuanto prestador de servicios. Entre los segundos han de citarse factores tales como el malestar creado en las últimas décadas a consecuencia de la expansión y masificación registradas por los sistemas educativos, la evidente tensión experimentada entre la búsqueda de la excelencia y de la equidad o la desilusión provocada muchas veces por los procesos de reforma educativa (Tiana, 1996b).

La calidad que se está buscando en las Instituciones Educativas como resultado de la educación debe entenderse claramente como su capacidad de proporcionar a los estudiantes el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo, y el desarrollo de valores y actitudes acordes con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes. (Miranda, 2010).

La evaluación de la calidad de los centros educativos debe orientarse a comprobar lo que aportan las instituciones al progreso de los estudiantes, teniendo siempre en cuenta el valor añadido en cada etapa del proceso educativo. (Díaz, 2006).

CAPITULO III

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTE

3.1 Desempeño.

Según el diccionario de la lengua española, 1998 el desempeñarse se relaciona con “cumplir con una responsabilidad, hacer aquello que uno está obligado a hacer.” – “Ser hábil, diestro en un trabajo, oficio o profesión”. Diccionario (1998).

Para el Manual de Evaluación del Desempeño Docente 2012: por el contrario lo define como “El desempeño o la forma como se cumple con la responsabilidad en el trabajo, involucra de manera interrelacionada las actitudes, valores, saberes y habilidades que se encuentran interiorizadas en cada persona e influyen en la manera como cada uno actúa en su ambiente de trabajo, como afronta de manera efectiva sus retos habituales y como incide en la calidad integral de la tarea”. Manual del desempeño docente (2012).

Así el desempeño busca analizar las habilidades, actitudes y valores que se posee como docente para lograr desarrollar competencias en los estudiantes, es el pilar fundamental en el trabajo como formadores, ello orienta para dar una mejor formación a los estudiantes mediante el desarrollo de competencias que le sirvan en su vida cotidiana. Es un reto que orienta a mejorar como persona y con ello conseguir mejores logros en los estudiantes.

3.2 Evaluación del desempeño profesional docente.

Valdez afirma que la evaluación del desempeño docente es “una actividad de análisis, compromiso y formación del profesorado, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente. La evaluación, quiérase o no, orienta la actividad educativa y determina el comportamiento de los sujetos, no sólo por los resultados que pueda ofrecer sino porque ella preestablece qué es lo deseable, qué es lo valioso. Valdez (2000).

Entonces evaluar el desempeño de una persona, significa evaluar el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, así como el rendimiento profesional y los logros obtenidos de acuerdo con el cargo que ejerce, durante un tiempo determinado y de conformidad con los resultados esperados por la institución u organización profesional.

La evaluación del desempeño pretende dar a conocer a la persona evaluada, cuáles son sus fortalezas y cuáles son los aspectos que requieren un plan de mejoramiento o acciones enfocadas hacia el crecimiento y desarrollo permanente, tanto personal como profesional para influir en los resultados educativos en forma positiva.

También se puede decir que la evaluación es un proceso mediante el cual el docente rinde cuenta del trabajo realizado en el aula, esto se da a nivel pedagógico y administrativo. Así permitirá promover acciones didácticas pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y el mejoramiento de la formación inicial docente, así como su desarrollo profesional.

La evaluación del docente no es un acto fiscalizador, sino una forma de fomentar y favorecer su perfeccionamiento. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2010).

3.3 Estándares del desempeño profesional docente.

Los estándares de desempeño profesional docente permiten establecer las características y prácticas de un docente de calidad, quien, además de tener dominio del área que enseña, evidencia otras características que fortalecen su desempeño, tal como el uso de pedagogía variada, la actualización permanente, la buena relación con los alumnos y padres de familia, una sólida ética profesional, entre otras. Estos estándares se refieren a todos estos elementos y permiten al docente enmarcar su desempeño dentro de parámetros claros.

El propósito de los estándares de Desempeño Profesional Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita a todos los estudiantes alcanzar los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el Currículo Nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

3.4. Funciones de la evaluación del desempeño docente.

Valdés Héctor en la ponencia presentada en el Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente del 2002, indica algunas de las funciones que debe cumplir un proceso de evaluación del desempeño docente:

Función de diagnóstico, Determina el desempeño docente en un lapso de tiempo determinado, señala los aciertos y las no conformidades de las cuales se generarán acciones correctivas en materia de capacitación y superación para reducir las falencias detectadas.

- **Función instructiva**, Obliga a que los involucrados en dicho proceso instruyan, aprendan del mismo e incorporen una nueva experiencia de aprendizaje laboral.

- **Función educativa,** Permite que el docente conozca con precisión cómo es percibido su trabajo por compañeros, alumnos, padres de familia y directivos, y de esta manera se establezcan estrategias que le permitan superar las deficiencias encontradas.
- **Función desarrolladora,** Fomenta el crecimiento del evaluado debido a que el docente al recibir una retroalimentación de su desempeño tiene la posibilidad de autoevaluar y busca la manera de mejorar su condición, es decir, busca el auto perfeccionamiento de manera permanente, asume sus errores, aprende de ellos.

3.5. Criterios que orientan la evaluación del desempeño.

Según el MEDD 2012, la evaluación del desempeño profesional del docente es:

a) Objetiva:

Porque se llega a identificar diferentes fuentes que resultan evidencias para establecer un juicio de valor.

b) Pertinente:

Llega a establecer criterios de validez y confiabilidad, evalúa lo que debe evaluar de acuerdo con las funciones y responsabilidades del docente que se ha evaluado.

c) Transparente:

Porque los docentes deben tener amplio conocimiento de los estándares, criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación.

d) Participativa:

Permite la intervención de los diferentes actores en el proceso de evaluación, comprometiendo a los docentes, directores, alumnos(as) y padres/madres en el mejoramiento de los aprendizajes a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

e) Equitativa:

Permite la aplicación de los mismos estándares y criterios de evaluación a los docentes.

f) Integral:

Porque abarca las dimensiones intelectual, social, afectiva, motriz y axiológica del docente evaluado; las condiciones del entorno socio-económico y cultural que inciden en el desempeño y aprendizaje de los alumnos.

3.6 Estándares y dimensiones del desempeño docente.

Los estándares son descripciones de lo que debe hacer un profesor competente para conseguir el aprendizaje de los estudiante. El propósito de los estándares de desempeño docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes. (Ministerio de Educación 2012).

Los estándares de Desempeño Profesional Docente permiten establecer las características y prácticas de un docente de calidad, quien, además de tener dominio del área que enseña, evidencia otras características que fortalecen su desempeño, tales como el uso de pedagogía variada, la actualización permanente, la buena relación con los alumnos y padres de familia, una sólida ética profesional, entre otras. Estos estándares se refieren a todos estos elementos y permiten al docente enmarcar su desempeño dentro de parámetros claros.

El propósito de los estándares de Desempeño Profesional Docente es fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el Currículo Nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

Las Dimensiones establecidas son:

a) Desarrollo curricular.

- El docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña.
- El docente conoce, comprende y utiliza las principales teorías e investigaciones relacionadas con la enseñanza y su aprendizaje.
- El docente conoce, comprende, implementa y gestiona el currículo nacional.

b) Gestión del aprendizaje.

- El docente planifica para el proceso enseñanza aprendizaje.
- El docente crea un clima de aula adecuado para la enseñanza y el aprendizaje.
- El docente actúa de forma interactiva con los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El docente evalúa, retroalimenta, informa y se informa de los proceso de aprendizaje de los estudiantes.

c) Desarrollo profesional.

- El docente se mantiene actualizado respecto a los avances e investigaciones en la enseñanza de su área del saber.
- El docente participa de forma colaborativa con otros miembros de la comunidad educativa.
- El docente reflexiona antes, durante y después de su labor sobre el impacto de la misma en el aprendizaje de sus estudiantes.

d) Compromiso ético.

- El docente tiene altas expectativas respecto al aprendizaje de todos los estudiantes.
- El docente se compromete con la formación de sus estudiantes como seres humanos y ciudadanos en el marco del buen vivir.
- El docente enseña con valores garantizando el ejercicio permanente de los derechos humanos.
- El docente se compromete con el desarrollo de la comunidad más cercana.

3.7. Perfil del docente.

El docente debe entre otras cosas poseer el siguiente perfil profesional:

- En lo relacionado con la preparación: Conocer el área de saber que enseña, Saber cómo enseñar la asignatura.
- En cuanto a las prácticas con sus estudiantes, Planificar y diseñar planes de lección tomando en cuenta los lineamientos del M.E.C y los objetivos: Seleccionar y utilizar recursos, equipos y materiales de manera apropiada, Establecer y comunicar objetivos de aprendizaje, Monitorear el progreso y logro de los estudiantes, Celebrar el progreso y logro de los estudiantes, Asegurar adecuadas experiencias de aprendizaje, Establecer y mantener buenas relaciones con los estudiantes, Ser guía un facilitador, mediador en la construcción de aprendizajes.
- En lo que respecta a la relación con la comunidad se busca Trabajar en equipo, Reflexionar sobre su labor, Aplicar nuevas tecnologías, Tomar acciones para proteger a los estudiantes, Trabajar con la colaboración de los padres de familia.

El docente además de poseer las cualidades básicas de un ser humano el Ministerio de Educación y Cultura determinó que debe poseer las siguientes habilidades:

- Características personales, para consigo mismo, para con los otros y para con el entorno:
Deben estar marcadas por una actitud responsable, innovadora y de constante capacitación, la cual debe servir de ejemplo de inspiración tanto a los docentes, estudiantes, padres de familia y entorno.

- Capacidad profesional como guía en la construcción de aprendizajes: El docente debe poseer una gama de conocimientos y habilidades las cuales denotan un dominio del contenido a impartir, facilitando la comprensión e intercambio con los estudiantes.

- Capacidad profesional como diseñador del micro currículo: Además del conocimiento de la asignatura que se imparte debe ser capaz de dar forma a un microcurrículum de habilidades y capacidades que puede transferir a través de conocimientos hacia sus estudiantes, el microcurrículum es la suma de conocimientos y capacidades que el docente puede desempeñar con éxito.

- Capacidad profesional como evaluador de procesos y logros:
La capacidad profesional es directamente proporcional al grado de desempeño y asimilación el cual se manifiesta en sus estudiantes, tener una amplia gama de técnicas y metodologías que permiten transferir de forma exitosa y amena el conocimiento, son la base del éxito de un profesional de la educación, el tener conocimientos no significa ser un profesional de excelencia sino la capacidad de utilizarlos y transferirlos es el aspecto diferenciador.

CAPITULO IV

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE DIRECTIVOS

4.1 Evaluación del desempeño directivo.

Evaluar el desempeño de los directivos, es un proceso por medio del cual se busca emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de sus responsabilidades en la enseñanza-aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes, previo un seguimiento permanente que permita obtener información válida, objetiva y fiable para determinar los avances alcanzados en relación con los logros propuestos con los estudiantes y el desarrollo de sus áreas de trabajo; el primer objeto de la evaluación de los directivos corresponde al dominio de los saberes, y el segundo al dominio de los áceres. Pero estos dos dominios se unen en el desempeño e involucran el ser del educador. El hacer que involucra el ser y el saber del educador es lo que se ha reconocido como desempeño en el sitio de trabajo.

La evaluación del desempeño del director es un proceso que permite evidenciar la forma como es percibido por la comunidad escolar, lo que le ayudará a conocerse críticamente, reafirmar sus logros y reconocer sus dificultades para aprender de ellos, conducir de manera más consciente su trabajo, comprender mejor lo que sabe y lo que necesita saber acorde con sus necesidades. (Jazo 2010).

El trabajo de los directivos en una institución educativa es esencial, de su accionar, conducir y actuar como verdadero líder dependerá el éxito o fracaso del establecimiento. El directivo de calidad debe guiar y contribuir a alcanzar las metas tanto de la institución como a través de la formación integral de los estudiantes.

4.2 Estándares de desempeño directivo.

Los estándares de desempeño directivo son descripciones de lo que debe hacer un director o rector competente; es decir, de las prácticas de gestión y liderazgo que están positivamente correlacionadas con el buen desempeño de los docentes, la buena gestión del centro escolar, y los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Constituyen las buenas prácticas de gestión y liderazgo que hace que la institución se aproxime a su funcionamiento ideal. El propósito de los estándares de desempeño directivo es fomentar un liderazgo pedagógico que facilite a todos los estudiantes ecuatorianos alcanzar los perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el currículo nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato.

4.3. Dimensiones.

En el desempeño directivo se identifica cuatro dimensiones:

- **Gestión de liderazgo.**

Está dirigido a maestros, coordinadores docentes, directores, inspectores, equipos técnicos pedagógicos, gestores de la educación, psicopedagogos y orientadores vocacionales.

- **Gestión pedagógica.**

Se relaciona con las actividades que debe supervisar en el centro educativo en cuanto al supervisar todas las acciones, sino que incluye a los docentes y estudiantes para crear un ambiente de cooperación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Gestión del talento humano y recursos.**

Hay una estrecha vínculo entre la gestión educativa y el grupo de docentes, un buen directivo debe crear acciones para que mejoren las relaciones y actitudes de sus colaboradores, provocar un crecimiento de la confianza y responsabilidad de los docentes, estas actitudes creadoras, positivas e innovadoras van a estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje involucrando a estudiantes y docentes así como a los padres de familia y por ende a la comunidad donde se encuentra el centro educativo.

- **Gestión del clima organizacional y convivencia escolar.**

Permitir la participación de todos los miembros de la comunidad que influyan positivamente en la educación de los estudiantes para lograr un desarrollo positivo y de esta forma incrementar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El modelo educativo busca contribuir de manera significativa a la mejora de las prácticas del liderazgo y de la gestión en cada institución de la localidad.

Este modelo identifica tres grandes dimensiones:

- Competencias Gerenciales
- Competencias pedagógicas
- Liderazgo en la comunidad

Con este modelo de gestión, el Ministerio de Educación asegura que el conjunto de los directivos ecuatorianos influya efectivamente en el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes en las escuelas a su cargo.

4.4. Tipos de evaluación de directivos.

La evaluación de los directivos es de dos tipos: interna y externa, constituidas por:

- Autoevaluación
- Evaluación por parte del Comité Central de Padres de Familia.
- Evaluación por el Consejo Estudiantil.
- Evaluación de aspectos financieros.
- Coevaluación.
- Pruebas de conocimientos pedagógicos.
- Pruebas de conocimientos financieros.
- Pruebas de conocimientos sobre gerencia y administración educativas.
- Pruebas de conocimiento sobre liderazgo.

4.5. Perfil del directivo,

El rector o director debe tener el siguiente perfil profesional.

- Tener conocimientos de administración
- Liderar las innovaciones curriculares
- Tener conciencia de los logros y fracasos de la institución
- Involucrarse en la planificación curricular
- Seleccionar y utilizar recursos adecuados
- Realizar gestiones en beneficio de la institución
- Mantener buenas relaciones con los docentes y directivos
- Garantizar un ambiente de trabajo basado en principios y valores
- Tener facilidad de comunicación

METODOLOGÍA

1. Participantes:

La investigación se realizó en la provincia de Esmeraldas, cantón Esmeraldas parroquia Luis Tello en el Colegio Fiscomisional Católico Nuevo Ecuador que brinda educación a estudiantes de 8vo a 10mo Año de Educación Básica, funciona en jornada vespertina.

Las personas investigadas fueron docentes, estudiantes, padres de familias y/o representantes, directivos, consejo directivo, consejo estudiantil, comité central de padres de familia y supervisor escolar. Los docentes investigados en su mayoría poseen títulos profesionales y algunos tienen títulos de cuarto nivel por lo que son personas que están siempre al tanto de las innovaciones pedagógicas, en esta institución la mayoría de estudiantes son de clase media y los representantes son personas que tienen formación educacional completa y muchos de ellos poseen títulos de tercer y cuarto nivel.

2. Población y muestra

Para la presente investigación la población estuvo integrada por:

- 1 Rectora.
- 1 Vicerrectora.
- 26 Docentes.
- 203 Estudiantes.
- 153 Padres de familia y/o representantes.
- 7 Coordinadores de área.
- 5 Miembros del Consejo Directivo.
- 7 Miembros del Consejo Estudiantil.
- 7 Miembros del Comité Central de Padres de Familia.
- 1 Supervisor Escolar.

La muestra seleccionada fue efectuada a través del método probabilístico aleatorio con la aplicación de la fórmula para calcular el tamaño de la misma.

- Estudiantes de 8vos, 9nos y 10mos Años Básicos.
- Padres de familia y/o representantes.
- Los docentes fueron evaluados todos.

3. Técnicas e instrumentos de evaluación.

Para evaluar el desempeño profesional del docente se utilizó la **técnica de la encuesta** la misma que se la aplicó a:

- Docentes
- Rectora
- Vicerrectora
- Coordinadores de área
- Estudiantes
- Padres de familia y/o representantes

Para evaluar el desempeño profesional directivo se encuestó a:

- Rectora
- Vicerrectora
- Consejo Directivo
- Consejo Estudiantil
- Comité de Padres de Familia
- Supervisor Escolar

Otra de las técnicas utilizadas consistió en la **observación** por parte del maestrante de una clase impartida por el docente evaluado.

La encuesta de la evaluación del desempeño profesional docente se lo aplicó para:

Autoevaluación de los docentes la misma que fue estructurada tomando en cuenta las dimensiones:

- Sociabilidad pedagógica.
- Habilidades pedagógicas y didácticas.
- Desarrollo emocional.
- Atención a estudiantes con necesidades especiales.
- Aplicación de normas y reglamentos.
- Relaciones con la comunidad.
- Clima de trabajo.

Coevaluación de los docentes donde se evaluó las dimensiones:

- Desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas.
- Cumplimiento de normas y reglamentos
- Disposición al cambio en educación.
- Desarrollo emocional.

Evaluación de los docentes por la Rectora, Vicerrectora y 3 Vocales del Consejo Directivo se tomó en cuenta las dimensiones de:

- Sociabilidad pedagógica.
- Atención a estudiantes con necesidades individuales.
- Habilidades pedagógicas y didácticas.
- Aplicación de normas y reglamentos.
- Relaciones con la comunidad.

Evaluación de los docentes por los estudiantes en lo referente a las dimensiones de:

- Habilidades pedagógicas y didácticas.
- Habilidades de sociabilidad pedagógica.
- Atención a los estudiantes con necesidades individuales.
- Relación con los estudiantes.

Evaluación de los docentes por los padres de familia con dimensiones como:

- Relación con la comunidad.
- Normas y reglamentos.
- Sociabilidad pedagógica.
- Atención a estudiantes con necesidades individuales.

En cuanto al desempeño profesional directivo también se aplicó las encuestas para: **Autoevaluación, Evaluación de Directivos** en las mismas que se evaluó dimensiones relacionadas a:

- Competencias gerenciales.
- Competencias Pedagógicas.
- Competencias de liderazgo en la comunidad.

La **observación de la clase** se tomó en cuenta.

- Actividades iniciales.
 - Proceso de enseñanza aprendizaje.
 - Ambiente en el aula.
- 4. Diseño y procedimiento.**

Para el desarrollo del trabajo se realizó una investigación de tipo socioeducativa basada en el paradigma de análisis crítico, los estudiantes y padres de familia y/o representantes fueron escogidos al azar.

Este proceso de investigación se desarrolló en la etapa inicial con la lectura e investigación de la bibliografía básica que daría los conocimientos necesarios para la comprensión de este trabajo, también se realizaron por parte de la universidad la asesoría , para la recolección de datos basados en la aplicación de las encuestas y la clase de observación, información con la cual se debió tabular y organizar la información, para luego realizar el análisis e interpretación de los resultados obtenidos para en base a ellos planificar y proponer un proyecto de mejoramiento hasta llegar a la estructuración del trabajo de investigación.

5. Comprobación de supuestos.

La hipótesis planteada para este trabajo de investigación fue:

Al analizar los supuestos se pudo comprobar que el desempeño profesional tanto de docentes como de directivos en esta institución en función de los estándares de calidad es excelente, por lo que se rechaza la hipótesis planteada.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES.

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:

TABLA 1

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0.72 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto	0	0	0	0,77	1,648	26	2,418	0,093
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0	0,05	0,539	1,854	26	2,444	0,094
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0,05	0,462	1,957	26	2,47	0,095
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0,05	0,77	1,545	26	2,366	0,091
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0	1,232	1,03	26	2,262	0,087
1.6. Tomo en cuenta las sugerencia opiniones y criterios de los estudiantes	0	0	0	0,77	1,648	26	2,418	0,093
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes	0	0,026	0,41	0,616	0,927	26	1,977	0,076
TOTAL	---	---	---	---	---	---	16,355	0,629

Fuente: Encuestas a Docentes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En lo que respecta a la sociabilidad pedagógica los docentes de esta institución trabajan mucho en la no discriminación de los estudiantes con capacidades diferentes lo que se puede observar según los resultados obtenidos, así también se puede dar cuenta de la baja valoración promedio obtenido en cuanto a preocuparse por la ausencia de los estudiantes, esto quizás se debe a que la inasistencia de los alumnos es muy baja lo que no llega a preocupar a los docentes ya que consideran que es normal que un estudiante falte.

TABLA 2

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (4.23 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	0,39	2,163	26	2,548	0,098
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0	0,92	1,442	26	2,366	0,237
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0	0,15	0,62	1,648	26	2,366	0,091
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio	0	0	0	0,46	2,06	26	2,522	0,097
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0	0	0,77	1,648	26	2,418	0,093
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0	0,15	0,54	1,648	26	2,34	0,09
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0	0,1	0,62	1,648	26	2,366	0,091
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	0	0	0	0,46	2,06	26	2,522	0,097
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes	0	0	0	0,92	1,442	26	0	0
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0	0	0,05	0,77	1,545	26	2,366	0,091
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	0	0	0,1	0,46	1,854	26	2,418	0,093
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados	0	0	0,2	0,46	1,648	26	2,314	0,089
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes	0	0	0,1	0,77	1,442	26	2,314	0,089
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0	0	0,77	1,648	26	2,418	0,093
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	0	0	0,15	0,54	1,648	26	2,34	0,09
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0	0	0,05	0,39	2,06	26	2,496	0,25
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0	0,15	0,62	1,545	26	2,314	0,089
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0,1	0,46	1,854	26	2,418	0,093
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0,1	0,69	1,545	26	2,34	0,09
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0	0,2	0,77	1,236	26	2,21	0,085
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0	0,15	0,69	1,442	26	2,288	0,088

2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0,03	0,1	0,77	1,339	26	2,237	0,086
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0	0,15	0,54	1,648	26	2,34	0,09
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:	0	0	0,15	0,62	1,545	26	2,314	0,089
2.24.1. Analizar								
2.24.2. Sintetizar	0	0	0,1	0,62	1,648	26	2,366	0,091
2.24.3 Reflexionar.	0	0	0,1	0,54	1,751	26	2,392	0,092
2.24.4. Observar.	0	0	0,15	0,39	1,854	26	2,392	0,092
2.24.5. Descubrir.	0	0	0,05	0,39	2,06	26	2,496	0,096
2.24.6 Exponer en grupo	0	0,05	0,2	0,23	1,751	26	2,238	0,086
2.24.7. Argumentar.	0	0	0,15	0,46	1,854	26	2,418	0,093
2.24.8. Conceptualizar.		0,05	0	0,46	1,854	26	2,368	0,091
2.24.9 Redactar con claridad.	0	0	0,31	0,31	1,648	26	2,262	0,087
2.24.10 Escribir correctamente.	0	0	0,15	0,39	1,854	26	2,392	0,092
2.24.11 Leer comprensivamente.	0	0	0,2	0,62	1,442	26	2,262	0,087
2.24.12. Escuchar.	0	0	0	0,62	1,854	26	2,47	0,095
2.24.13. Respetar.	0	0	0	0,46	2,06	26	2,522	0,097
2.24.14. Consensuar.	0	0	0,15	0,62	1,648	26	2,366	0,091
2.24.15. Socializar.	0	0	0,15	0,69	1,545	26	2,34	0,09
2.24.16. Concluir.	0	0	0	0,23	2,369	26	2,6	0,1
2.24.17. Generalizar.	0	0	0	0,62	1,854	26	2,47	0,095
2.24.18. Preservar.	0	0	0	0,39	2,163	26	2,548	0,098
TOTAL	--	--	--	--	--	--	95,477	3,971

Fuente: Encuestas a Docentes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La dimensión relacionada a las habilidades pedagógicas la mayor valoración promedio es la referente a que los docentes planifican sus clases tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes así como también aspectos de la realidad en la que viven y se van a encontrar los estudiantes, lo cual resulta importante ya que se los inserta en la realidad del ambiente que los rodea.

También ellos en un gran porcentaje desarrollan en sus estudiantes habilidades que le van a servir para adquirir competencias y destrezas.

TABLA 3

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0	0	0,693	1,751	26	2,444	0,094
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0	0	0,308	2,266	26	2,574	0,099
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	0	0	0	0,77	1,648	26	2,418	0,001
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0	0	0	0,77	1,648	26	2,418	0,093
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0	0	0,77	1,854	26	2,624	0,101
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0	0,1	0,924	1,236	26	2,262	0,087
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario	0	0	0,1	0,693	1,545	26	2,34	0,09
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	0	0	0	0,616	1,854	26	2,47	0,095
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	0	0	0,26	0,462	1,545	26	2,262	0,087
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0,616	1,854	26	2,47	0,095
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	0	0	0	0,462	2,06	26	2,522	0,097
TOTAL	---	---	---	---	---	---	26,804	0,939

Fuente: Encuestas a Docentes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los docentes en lo que se refiere a la dimensión de desarrollo emocional un gran porcentaje sienten que a los estudiantes les gusta las clases que ellos imparte esto se debe a que constantemente en la institución se realizan cursos de capacitación a los docentes y ellos buscan nuevas estrategias para despertar en los alumnos el interés por sus clases, pero también se pudo detectar que todo este trabajo que el docente realiza en el aula no se ve estimulado por los superiores quienes no buscan la manera de incentivar el trabajo que desarrollan los docentes.

TABLA 4

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (1.03 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0,26	0,77	1,13	26	2,158	0,083
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.	0	0	0,2	0,616	1,44	26	2,262	0,087
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.	0	0	0,2	0,462	1,64	26	2,314	0,089
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	0	0	0,15	0,539	1,64	26	2,34	0,09
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.	0	0,026	0,15	0,77	1,236	26	2,185	0,084
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	0	0,052	0	1,001	1,133	26	2,186	0,084
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	0	0,078	0	0,77	1,339	26	2,187	0,084
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0,078	0	0,462	1,751	26	2,291	0,088
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos	0	0,078	0,1	0,385	1,648	26	0	0
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.	0	0,052	0,1	0,308	1,854	26	0	0
TOTAL	---	---	---	---	---	---	17,923	0,689

Fuente: Encuestas a Docentes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En cuanto a la dimensión de atención a estudiantes con necesidades especiales se puede establecer que el mayor valor obtenido se refiere a que los docentes realizan entrevistas personales con los padres para informarles sobre el avance académico y personal del estudiante esto se debe a que la institución realiza reuniones para realizar el seguimiento del desarrollo del rendimiento académico de los estudiantes, pero esta respuesta no está en relación con el bajo valor obtenido en la pregunta de no poder detectar una necesidad educativa leve en los estudiantes, igual promedio tiene el ítem a proponer tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes. Aquí se puede observar que si hay preocupación de los docentes por el rendimiento académico de los estudiantes pero el parecer esto es a nivel general sin tomar en cuenta específicamente a los estudiantes que podrían tener una necesidad educativa individual leve.

TABLA 5

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.03 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0	0,2	0,539	1,545	26	2,288	0,088
5.2. Respeto y cumpro las normas académicas e institucionales.	0	0	0	0,462	2,06	26	2,522	0,097
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0	0	0	0,462	2,06	26	2,522	0,097
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0,05	0,385	2,06	26	2,496	0,096
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0,616	1,854	26	2,47	0,095
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	0	0	0	0,385	2,163	26	2,548	0,098
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0	0	0,539	1,957	26	2,496	0,096
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0,539	1,957	26	2,496	0,096
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0	0	0,385	2,163	26	2,548	0,098
5.10. Falta a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	0	0	0	0,462	2,06	26	2,522	0,097
TOTAL	---	---	---	---	---	---	24,908	0,958

Fuente: Encuestas a Docentes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En cuanto a la dimensión de aplicación de normas y reglamentos el mayor valor indica que los docentes siempre entregan a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades como también llegan puntualmente a todas las clases esto se debe a que el valor de la responsabilidad es bien aplicado en esta institución, mientras que la aplicación del reglamento interno de la institución de las actividades que le competen tiene un menor porcentaje.

TABLA 6

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad	0	0,052	0,15	0,539	1,442	26	2,186	0,084
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0,052	0,26	0,539	1,236	26	2,082	0,08
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.	0	0,078	0	0,462	1,751	26	2,291	0,088
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	0	0,078	0	0,77	1,339	26	2,187	0,084
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0,052	0,1	0,308	1,854	26	2,316	0,089
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	0	0	0,15	0,77	1,339	26	2,262	0,087
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0	0,15	0,616	1,545	26	2,314	0,089
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0,15	0,462	1,751	26	2,366	0,091
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	0	0	0,2	0,539	1,545	26	2,288	0,088
TOTAL	---	---	---	---	---	---	20,292	0,78

Fuente: Encuestas a Docentes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La relación con la comunidad se puede establecer que los docentes de esta institución comparten con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario, ellos realizan acciones para ayudar a la comunidad, esto lo realizan a través de la parroquia eclesiástica ya que por ser una institución católica están siempre ayudando a la comunidad a través de la iglesia por lo que no lo hace directamente como institución.

TABLA 7

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0	0,15	0,616	1,545	26	2,314	0,089
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0	0,15	0,462	1,751	26	2,366	0,091
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0	0	0,462	2,06	26	2,522	0,097
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0	0,15	0,462	1,751	26	2,366	0,091
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0,77	1,648	26	2,418	0,093
7.6. Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0	0	0,77	1,648	26	2,418	0,093
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	0	0	0	0,693	1,751	26	2,444	0,094
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0,078	0	0,462	1,751	26	2,291	0,088
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0	0	0,77	1,648	26	2,418	0,093
TOTAL	---	---	---	---	---	---	21,557	0,829
						PUNTAJE TOTAL/ 10	PUNTOS	9,061

Fuente: Encuestas a Docentes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En cuanto al clima de trabajo los docentes se identifican de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto esto se da porque el trabajo en equipo es una característica de los docentes además de las reuniones semanales de las áreas para analizar el trabajo en el aula, el aspecto con menor valor dispuestos a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas al investigador, lo que demuestra que los docentes están siempre dispuestos a capacitarse y estar acorde cambios y las exigencias actuales.

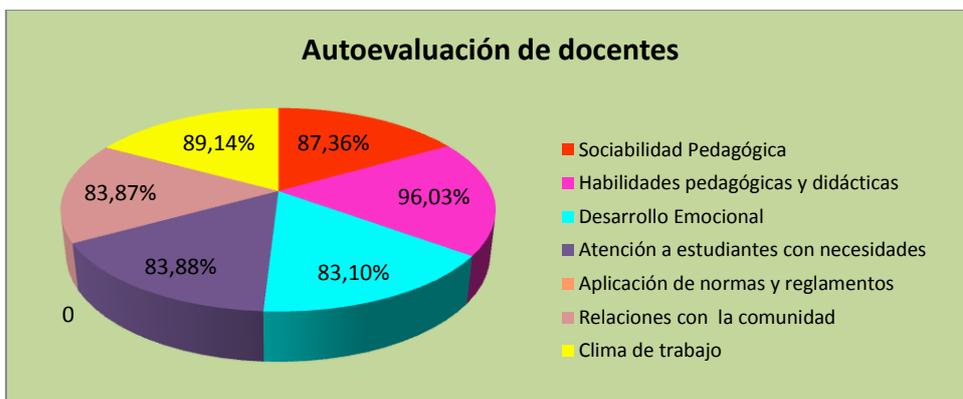
TABLA 8
RESUMEN DE AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES (10 PTOS)

DIMENSIONES	Valoración Promedio	%
Sociabilidad Pedagógica (0,72 puntos)	0,629	87,36
Habilidades pedagógicas y didácticas (4,23 puntos)	4,062	96,03
Desarrollo Emocional (1,13 puntos)	0,939	83,1
Atención a estudiantes con necesidades (1,03 puntos)	0,864	83,88
Aplicación de normas y reglamentos (1,03 puntos)	0,958	93,01
Relaciones con la comunidad (0,93 puntos)	0,78	83,87
Clima de trabajo (0,93 puntos)	0,829	89,14
PROMEDIO	9,06	9,06

Fuente: Encuestas a docentes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Gráfico 1



Fuente: Encuestas a docentes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En la autoevaluación de los docentes se puede establecer que en cada una de las dimensiones los porcentajes obtenidos son relativamente aceptables lo que indica claramente que están en su mayoría capacitados para cumplir con la actividad encomendada que es educar y formar estudiantes. Esto se lo puede establecer en la calificación relacionada con habilidades pedagógicas y didácticas de los docentes quienes al parecer si enseñan a sus estudiantes a aprender habilidades mediante el desarrollo de estrategias para que sean capaces de adquirir información.

COEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES

TABLA9

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (3.46 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	2,312	0	26	2,312	0,089
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0	0	1,156	8,47	26	9,626	0,37
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	1,734	7,7	26	9,434	0,363
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	1,44	0,38	2,312	0,385	26	4,521	0,174
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0	0,58	1,734	6,545	26	8,855	0,341
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0,77	2,023	5,775	26	8,566	0,329
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0	0,96	2,023	5,39	26	8,373	0,322
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0	1,73	0,867	5,39	26	7,985	0,307
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0,96	2,023	5,39	26	8,373	0,322
TOTAL	---	---	---	---	---	---	68,045	2,617

Fuente: Encuestas a Coordinadores de Área

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Respecto al desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas el aspecto que mayor resultado ha obtenido establece que los docentes siempre planifican las clases en coordinación con los compañeros de área esto se da por las reunión constantes para planificar el avance de las planificaciones lo que hace que todos estén consciente del trabajo que vienen desarrollando en el aula. Pero a pesar de ello varios docentes rara vez utilizan tecnologías de la comunicación para el desarrollo de sus clases esto quizás se deba a que no las sepan utilizar o no estén capacitados para su uso.

TABLA10**DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:**

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.92 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN- TES	VALO- RACIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente: 2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	1,734	7,7	26	9,434	0,363
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0,58	1,156	7,315	26	9,047	0,348
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0	1,34	0,867	6,16	26	8,371	0,167
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	0	0,192	0,58	1,156	6,545	26	8,469	0,326
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia.	0	0,288	0,58	1,445	5,775	26	8,084	0,311
TOTAL	---	---	---	---	---	---	43,405	1,515

Fuente: Encuestas a Coordinadores de Área

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La evaluación realizada por los coordinadores de área respecto a la dimensión del cumplimiento de normas y reglamentos se puede observar que de los docentes siempre aplican en reglamento interno de la institución en las actividades que le competen esto se da porque ellos tienen claro cuáles son las obligaciones que tienen como docente, el menor porcentaje rara vez que llega puntual a las reuniones a las que se le convoca.

TABLA11**DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:**

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente: 3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0	0,96	2,023	5,39	26	8,373	0,322
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0	0,58	1,445	6,93	26	8,951	0,344
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0	0,38	1,445	6,545	26	8,374	0,322
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0	0	2,312	6,93	26	9,242	0,355
TOTAL	---	---	---	---	---	---	34,94	1,344

Fuente: Encuestas a Coordinadores de Área

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los Docentes de este establecimiento educativo siempre investigan nuevas formas de enseñanza del área que dictan, se preocupan por asistir a seminarios de actualización curricular lo que le facilita su labor en el aula con lo que demuestran estar dispuestos a adquirir nuevos conocimientos y por lo tanto predispuestos a los cambios. Lo anteriormente analizado lo corrobora el mínimo valor obtenido que a veces colaboran con la consecución de los objetivos, lo que demuestra que los docentes son colaboradores y tratan de cumplir con los objetivos planteados por la institución.

TABLA12
DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente								
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0	0,8	1,73	6,16	26	8,662	0,333
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0	0,6	1,16	7,32	26	9,047	0,348
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0	0,8	1,16	6,93	26	8,854	0,341
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0	0,4	2,31	6,16	26	8,856	0,341
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0	0,6	1,73	6,55	26	8,855	0,341
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0	0,6	1,45	6,93	26	8,951	0,344
4.7 Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0	0,6	1,73	6,55	26	8,855	0,341
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	2,02	7,32	26	9,338	0,359
TOTAL	---	---	---	---	---	---	71,418	2,747
PUNTAJE TOTAL							8,223/10 PUNTOS	8,223

Fuente: Encuestas a Coordinadores de Área

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En la dimensión relacionada al desarrollo emocional los docentes siempre propician el respeto hacia las personas diferentes en la institución educativa, el mismo puntaje lo ha obtenido el ítems relacionado a docentes que se preocupan por su apariencia personal, siendo la mejor parte la apariencia personal al momento de impartir clases a los estudiantes. La pregunta con la menor valoración es, la que se refiere que los docentes están dispuestos a aprender mediante un crecimiento y desarrollo personal, dispuestos y predispuestos a aceptar cambios en beneficio de la educación y por ende de los estudiantes.

TABLA 13

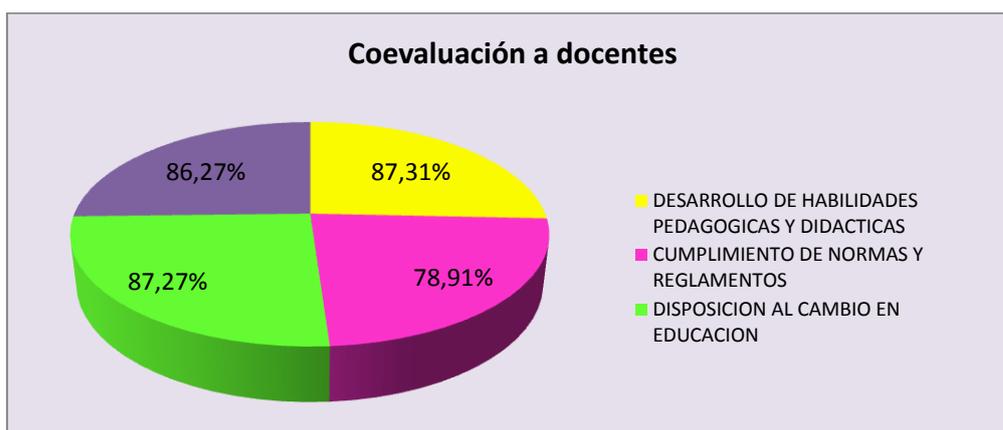
RESUMEN DE COEVALUACIÓN DE DOCENTES POR COORDINADORES DE ÁREA (10 PTOS)

DIMENSIONES	Valoración Promedio	%
DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGOGICAS Y DIDACTICAS (3.46 puntos)	2,617	87,31
CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1,92 puntos)	1,515	78,91
DISPOSICION AL CAMBIO EN EDUCACION (1,54 puntos)	1,344	87,27
DESARROLLO EMOCIONAL (3,08 puntos)	2,747	86,27
PROMEDIO	8,276	82,76

Fuente: Encuestas a Coordinadores de área

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Gráfico 2



Fuente: Encuestas a Coordinadores de área

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Para el gráfico de coevaluación realizada por los coordinadores de áreas establece que, los docentes de este colegio tienen claro que la reforma curricular tiene como principal objetivo, desarrollar destrezas y competencias que se deben alcanzar de acuerdo al año básico, demostrando la valoración alcanzada en el desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas manifestando las disposiciones ante los cambios que plantea actualmente la educación.

EVALUACIÓN A DOCENTES POR RECTORA

TABLA 14

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio el docente de su institución :								
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0,44	2,1	1,33	0	26	3,842	0,148
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	1,04	0,9	1,33	0	26	3,25	0,125
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	2,1	2,65	0	26	4,724	0,182
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0,37	1,6	2,21	0	26	4,208	0,162
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0,22	2,1	1,99	0	26	4,283	0,165
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0,3	1,8	2,21	0	26	4,282	0,165
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0,3	1,8	2,21	0	26	4,282	0,165
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0,22	2,2	1,77	0	26	4,21	0,162
TOTAL	---	---	---	---	---	---	33,081	1,272

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En esta tabla se establece que en la dimensión relacionada a la sociabilidad pedagógica evaluada por la rectora a los docentes ellos frecuentemente ejemplifican cada uno de los temas tratados y los adecuan al contexto de los estudiantes a la vez que explican la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes, relacionan el conocimiento con la realidad, estableciendo la importancia de lo aprendido y la utilidad en la vida cotidiana.

En si los docentes tratan de aplicar una serie de estrategias pedagógicas que permitan una mejor comprensión de los contenidos desarrollados llevando a cabo eficazmente el desarrollo de destrezas de aprendizaje.

TABLA 15

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES :	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
2.1 .Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	1,2	3,98	0	26	5,162	0,199
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0,6	4,86	0	26	5,454	0,21
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0,15	2,4	1,77	0	26	4,284	0,165
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0,44	1,8	1,77	0	26	3,988	0,153
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0,37	2,2	1,33	0	26	3,916	0,151
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	1,18	1,2	0,44	0	26	2,81	0,108
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0,74	1,9	0,66	0	26	3,327	0,128
TOTAL	---	---	---	---	---	---	28,941	1,113

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La dimensión relacionada a la atención a estudiantes con necesidades individuales, los docentes frecuentemente propicia la no discriminación a los compañeros teniendo como referente el valor del respeto sin discriminación de sexo, raza o condición social.

Cabe indicar que los docentes trabajan bajo principios, tomando en cuenta valores los mismos que permitan integrar a estudiantes con ciertas necesidades de aprendizajes siendo una política de la institución realizar la recuperación de estudiantes con bajo rendimiento y con ello conseguir que estos poco a poco se integren al trabajo de clase.

TABLA 16

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS(2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE N- TES	VALORACIÓN N TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0,89	4,42	0	26	5,308	0,204
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0,59	4,862	0	26	5,454	0,210
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0,59	4,862	0	26	5,454	0,210
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0,148	0,3	4,862	0	26	5,306	0,204
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0,59	4,862	0	26	5,454	0,210
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0,074	1,78	2,873	0	26	4,723	0,182
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	1,48	3,536	0	26	5,016	0,193
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0,592	1,48	1,768	0	26	3,84	0,148
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	1,332	1,18	0	0	26	2,516	0,097
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0,148	2,96	0,884	0	26	3,992	0,154
TOTAL	---	---	---	---	---	---	47,063	1,810

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los docentes frecuentemente planifican las clases en el marco del currículo nacional, esto lo hace tomando en cuenta el mapa de contenidos que establece la Reforma Curricular, por medio de seminarios de actualización curricular en su respectiva área con la finalidad de mejorar su trabajo en el aula esto pone en manifiesto al momento de planificar sus clases. A pesar de esa disposición al cambio se puede tomar en cuenta que un gran porcentaje de ellos nunca o rara vez usan la tecnología para sus clases esto quizás se deba a que no están capacitados para su uso, por ello debe buscarse la estrategia para que todos se capaciten en el uso de las TICS.

TABLA17

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.47 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0,148	3,55	0	0	26	3,7	0,142
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	1,036	1,18	0,884	0	26	3,104	0,119
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	1,036	1,48	0,442	0	26	2,958	0,114
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	1,628	0,59	0	0	26	2,22	0,085
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	0	0,74	1,48	1,326	0	26	3,546	0,136
TOTAL	---	---	---	---	---	---	15,528	0,597

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Pese a que en esta institución no existe un reglamento interno aprobado por los organismos superiores existe un código de convivencia que se maneja a nivel interno el cual es aplicado por los docentes. Respecto a los promedios se puede observar que los docentes siempre llegan puntuales a sus clases, demostrando con ello respeto y responsabilidad para con sus estudiantes como para las autoridades, esto también se debe a que existe un reloj digital de control de la asistencia. El menor promedio obtenido es lo relacionado con la aplicación del reglamento interno es así como los docentes rara vez lo aplican lo que representa un número pequeño pero por las características de esta institución muy pronto va a desaparecer este pequeño porcentaje y todos estarán conscientes de la necesidad de aplicar para su beneficio y el de los demás.

TABLA 18

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	1,258	1,33	0	0	26	2,59	0,100
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	1,332	1,18	0	0	26	2,516	0,097
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	1,184	1,18	0,442	0	26	2,81	0,108
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	1,332	1,18	0	0	26	2,516	0,097
TOTAL	---	---	---	---	---	---	10,432	0,401
PUNTAJE TOTAL /10 PUNTOS								5,193

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La relación con la comunidad en el aspecto relacionado a compartir con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario, se puede establecer la participación de los docentes, esto se debe a que las actividades relacionados con la comunidad, por ser una institución de carácter católica, son planteadas a nivel de autoridades y del departamento pastoral por lo que los docentes solo ejecutan y coordina las acciones, esto mismo ocurre con la programación de actividades para realizar con padres de familias sometiéndose a una planificado por los superiores.

EVALUACIÓN A DOCENTES POR VICERRECTORA

TABLA 19

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0,148	0,44	1,547	4,130	26	6,269	0,241
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	0,148	0,44	1,768	3,835	26	6,195	0,238
1.1. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0,59	1,989	3,835	26	6,416	0,247
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0	0,3	1,768	4,720	26	6,784	0,261
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0	0	2,21	4,720	26	6,93	0,267
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	2,21	4,720	26	6,93	0,267
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0	2,21	4,720	26	6,93	0,267
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0	0	2,431	4,425	26	6,856	0,264
TOTAL	---	---	---	---	---	---	53,31	2,050

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La evaluación que realiza la vicerrectora a los docentes en lo relacionado a la sociabilidad pedagógica se puede destacar que, en su mayoría ellos muestran preocupación para realizar actividades que permitan al estudiante desarrollar las destrezas de cada área, así como el respeto a los estudiantes tanto por ellos como sus por sus compañeros.

TABLA 20

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (2.06 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	3,315	3,245	26	6,56	0,252
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0	2,21	4,720	26	6,93	0,267
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0,59	1,768	4,130	26	6,49	0,250
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0,44	1,768	4,425	26	6,637	0,255
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0,74	1,326	4,425	26	6,491	0,250
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0,148	0,59	1,768	3,540	26	6,048	0,233
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0	0,74	1,989	3,540	26	6,269	0,241
TOTAL	---	---	---	---	---	---	45,425	1,747

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La valoración obtenida en cuanto a la atención de estudiantes con necesidades, en cada uno de sus aspectos se puede establecer que los docentes propician el respeto a los estudiantes con capacidades diferentes, propician un diálogo permanente, se realizan actividades extra curriculares para ayudar a los estudiantes a mejorar sus calificaciones, y para ello se han establecido los horarios de recuperación en las diferentes áreas de aprendizaje.

TABLA 21

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0,074	0,44	0,884	5,310	26	6,712	0,258
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0,148	0,3	0,884	5,310	26	6,638	0,255
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0,148	0,59	1,105	4,425	26	6,27	0,241
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0,148	0,3	0,884	5,310	26	6,638	0,255
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0,222	0,44	0,442	5,310	26	6,418	0,247
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0,148	0,44	1,105	4,720	26	6,417	0,247
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0,148	0,44	1,105	4,720	26	6,417	0,247
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0,148	0,3	0,884	5,310	26	6,638	0,255
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,148	0,44	0,884	5,015	26	6,491	0,250
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0,59	0,884	5,310	26	6,786	0,261
TOTAL	---	---	---	---	---	---	65,425	2,516

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los docentes de esta institución en su mayoría demuestran poseer el valor de la responsabilidad lo que permite que las actividades planificadas se puedan ejecutar satisfactoriamente, además poseen la predisposición para corregir y mejorar su trabajo

dentro del aula con la finalidad de desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan potenciar el desarrollo de las destrezas de aprendizaje y brindar una educación de calidad.

TABLA 22

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.47 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN- TES	VALORACIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0,222	0,3	0,663	5,310	26	6,491	0,250
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0,222	0,44	0,663	5,015	26	6,344	0,244
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0,148	0,3	0,884	5,310	26	6,638	0,255
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0,148	0,3	0,442	5,900	26	6,786	0,261
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	0	0,148	0,3	0,442	5,900	26	6,786	0,261
TOTAL	---	---	---	---	---	---	33,045	1,271

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La valoración promedio obtenida es reflejo del trabajo que se realiza en este establecimiento. Por las características propias de esta institución los docentes están conscientes de sus deberes y derechos por ello se facilita la aplicación de normas y reglamentos que proporcionan el normal funcionamiento de la misma, frente a ello poco o nada influye situaciones que causen conflictos e interrumpan su normal funcionamiento.

EVALUACIÓN A DOCENTES POR 3 VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

TABLA 23

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE N-TES	VALORA -CIÓN TOTAL	VALORA -CIÓN PROME -DIO
	1	2	3	4	5			
En promedio el docente de su institución 1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0	1,406	4,14	6,851	0	78	12,401	0,159
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	1,332	2,66	7,735	2,065	78	13,796	0,177
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0,296	7,25	5,525	0,0	78	13,073	0,168
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	1,332	5,33	4,42	1,180	78	12,26	0,157
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0	3,4	10,608	2,065	78	16,077	0,206
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0	2,52	11,713	2,360	78	16,589	0,213
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0,296	3,55	8,398	3,540	78	15,786	0,202
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0	0,3	10,387	8,555	78	19,238	0,247
TOTAL	---	---	---	---	---	---	119,22	1,528

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Al ser evaluados los docentes por los vocales del Consejo Directivo se puede establecer que en cuanto a la sociabilidad pedagógica la mayor valoración la obtiene el desarrollar en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto, así como los docentes se preocupan por explicar la importancia de los temas tratados relacionado con la vida cotidiana que es uno de los objetivos que se persigue actualmente en la educación que lo que se aprenda en las aulas le sirva para aplicarlo en su vida diaria

TABLA 24

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (2,06 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio el docente de su institución	0	0	0	11,713	7,375	78	19,088	0,245
2.1. Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	13,26	5,310	78	18,57	0,238
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	2,52	10,166	4,425	78	17,107	0,219
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0,148	2,96	8,619	5,015	78	16,742	0,215
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	1,258	7,1	1,547	1,770	78	11,679	0,150
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	1,776	30*0,148	1,547	5,015	78	8,338	0,107
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	0	0,814	3,11	7,735	3,245	78	14,902	0,191
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	---	---	---	---	---	---	106,426	1,364

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los resultados obtenidos por los encuestados, evidencia que los docentes en su mayoría propician el respecto a las personas con capacidades diferentes, durante el desarrollo de sus clases permitiendo a los estudiantes participación, se comunican con los padres de familia a través de esquelas, colabora en la organización de tareas extracurriculares, especialmente con la recuperación de trabajos escolares.

TABLA 25

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2.94 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0,37	2,96	9,503	2,95	78	15,783	0,202
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	1,036	6,66	4,199	0	78	11,895	0,153
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	3,4	9,061	4,13	78	16,595	0,213
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0,222	2,81	5,083	9,735	78	17,852	0,229
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	9,945	9,735	78	19,68	0,252
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0,222	5,77	2,21	7,67	78	15,874	0,204
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	2,96	5,525	9,735	78	18,22	0,234
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	3,11	10,166	3,245	78	16,519	0,212
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0,74	2,81	1,768	5,9	78	11,22	0,144
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0	1,78	5,525	12,1	78	19,396	0,249
TOTAL	---	---	---	---	---	---	163,034	2,09

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

El desarrollo de las habilidades pedagógicas y didácticas por los docentes de esta institución se puede decir que es parte fundamental de la educación de calidad que se imparte, es así que por la valoración obtenida en los diferentes aspectos se puede observar que son relativamente aceptables preocupándose por los aspectos que permitan la formación integral de los estudiantes, sin embargo es necesario mejorar la valoración respecto al manejo de las tecnologías de la comunicación e información para impartir clases, la misma que debe ser preocupación para las autoridades y docentes otorgando un desarrollo tecnológico.

TABLA 26

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.47 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución: 4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	2,52	6,188	9,735	78	18,439	0,236
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	1,48	10,387	6,195	78	18,062	0,232
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	1,48	4,44	3,978	2,95	78	12,848	0,165
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	1,332	3,55	4,641	4,425	78	13,95	0,179
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	0	0	0,89	5,304	14,16	78	20,352	0,261
TOTAL	---	---	---	---	---	---	83,651	1,072

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Para los Vocales del Consejo Directivo los docentes de esta institución educativa, en cuanto a la aplicación de normas y reglamentos se puede establecer que ellos aplican el reglamento interno para la aplicación de actividades, son personas que se dan el tiempo necesario para realizar las actividades asignadas, esto se debe a que todas las actividades a desarrollarse están previamente planificadas.

TABLA 27

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
En promedio, el docente de su institución:								
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	1,11	4,29	3,978	4,720	78	14,1	0,181
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	0	0,44	1,326	6,195	78	7,965	0,102
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0,222	0,89	1,326	4,425	78	6,861	0,088
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0,74	4,74	4,42	4,720	78	14,616	0,187
TOTAL	---	---	---	---	---	---	43,542	0,558
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS								6,612

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Al ser evaluados los docentes respecto a la relación con la comunidad, se puede establecer que en promedio ellos tienen poca participación en el desarrollo de la comunidad, ya que su labor se centra dentro de la institución y la parte externa es manejada por los directivos a través de la iglesia, por lo que como docentes no tienen el rol protagónico a pesar que ellos realizan actividades para alcanzar los logros institucionales.

TABLA 28

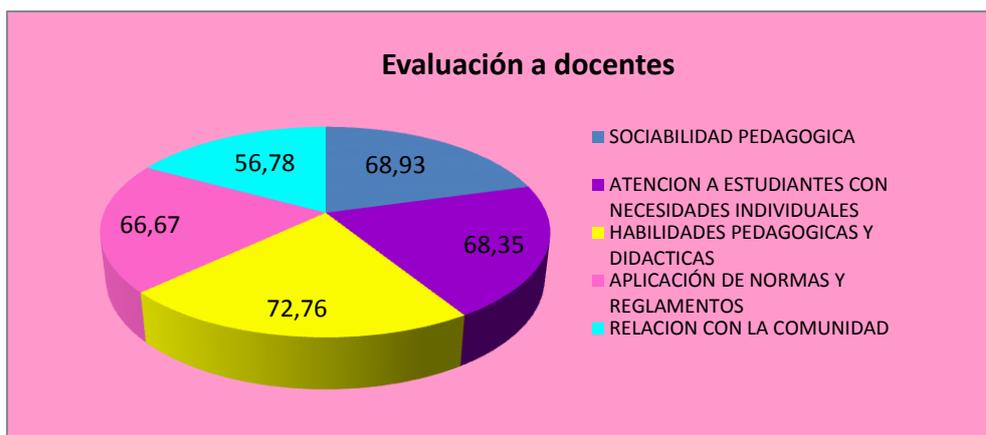
RESUMEN DE EVALUACION A DOCENTES POR RECTORA, VICERRECTORA Y 3 VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

DIMENSIONES	Valoración Promedio	%
SOCIABILIDAD PEDAGOGICA(2,35ptos)	1,62	68,93
ATENCION A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (2,06 puntos)	1,408	68.35
HABILIDADES PEDAGOGICAS Y DIDACTICAS(2,94puntos)	2,139	72,76
APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1,47 puntos)	0,98	66,67
RELACION CON LA COMUNIDAD (1,18puntos)	0,67	56,78
PROMEDIO	6,817	68,17

Fuente: Encuestas a Rectora, Vicerrectora y Miembros del Consejo Directivo

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández.

Gráfico 3



Fuente: Encuestas a Rectora, Vicerrectora y Miembros del Consejo Directivo

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los directivos también ponen de manifiesto que los docentes de su institución organizan acertadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta el desarrollo de habilidades y competencias de los estudiantes, llegando a reajustar la programación de acuerdo a los resultados obtenidos luego de la evaluación respectiva.

En esta tabla se establece que en la dimensión relacionada a la sociabilidad pedagógica evaluada por los directivos, a los docentes en un 56,1% frecuentemente, ejemplifican cada uno de los temas tratados y los adecuan al contexto de los estudiantes a la vez que explican la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de estos, ellos

relacionan el conocimiento con la realidad, estableciendo la importancia de lo aprendido y su utilidad en la vida cotidiana.

La dimensión relacionada a la atención a estudiantes con necesidades individuales, los docentes frecuentemente propicia la no discriminación a los compañeros teniendo como referente el valor del respeto sin discriminación de sexo, raza o condición social. En una menor valoración los docentes no toman en cuenta este aspecto lo que es un porcentaje relativamente bajo.

A pesar de que en esta institución no existe un reglamento aprobado por los organismos superiores, existe un código de convivencia que se maneja a nivel interno el cual es aplicado por los docentes.

La relación con la comunidad en el aspecto relacionado a compartir con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas educativas encaminadas al desarrollo comunitario en el 38,5% de los docentes lo hace, esto se debe a que las actividades relacionados con la comunidad, por ser una institución de carácter católica, son planteadas a nivel de autoridades y del departamento pastoral por lo que los docentes solo ejecutan y coordina las acciones, con todos los que conforman el centro educativo.

1.

EVALUACIÓN A LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES (24 PTOS)

TABLA 29

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10.97 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL ESTUDIANTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.	0	1,539	7,89	17,99	82,32	203	109,738	0,541
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	0	3,591	9,95	14,906	77,52	203	105,962	0,522
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	0	2,394	9,95	17,476	82,32	203	112,137	0,552
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	0	1,881	8,92	21,588	76,83	203	109,219	0,538
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	0	2,223	7,55	15,934	87,81	203	113,511	0,559
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.	0	2,223	8,58	23,644	62,43	203	96,868	0,477
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	4,104	10,3	17,99	48,02	203	80,404	0,396
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:								
1.8.1. Analizar.	0	1,539	4,46	16,448	95,35	203	117,8	0,58
1.8.2. Sintetizar.	0	2,394	6,17	25,186	80,26	203	114,016	0,562
1.8.3. Reflexionar.	0	1,026	8,58	24,158	81,63	203	115,393	0,568
1.8.4. Observar.	0	1,368	8,58	20,56	89,18	203	119,683	0,59
1.8.5. Descubrir.	0	2,736	4,8	25,186	78,89	203	111,614	0,55
1.8.6. Redactar con claridad	0	1,368	6,86	23,13	80,26	203	111,62	0,55
1.8.7. Escribir correctamente.	0	1,368	6,17	22,102	83,01	203	112,65	0,555
1.8.8. Leer comprensivamente.	0	2,736	4,8	13,878	91,92	203	113,34	0,558
TOTAL	---	---	---	---	---		1643,955	8,098

Fuente: Encuestas a Estudiantes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Al ser evaluados los docentes por los estudiantes se obtuvo lo siguiente: que los docentes siempre desarrollan en los estudiantes, habilidades y destrezas que serán utilizadas constantemente para desenvolverse en el medio actual. El porcentaje menor puntuado en donde, pocos son los docentes que nunca desarrollan en los estudiantes la habilidad de sintetizar.

TABLA 30

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	0	2,052	4,46	17,99	89,87	203	114,367	0,563
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.	0	2,052	6,86	15,42	93,3	203	117,628	0,579
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	0	1,026	4,12	19,018	91,92	203	116,084	0,572
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	0	1,881	6,17	19,532	80,26	203	107,849	0,531
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	0	3,933	7,2	22,102	74,77	203	108,012	0,532
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	0	3,249	8,58	24,158	72,03	203	108,012	0,532
TOTAL	---	---	---	---	---		671,952	3,31

Fuente: Encuestas a Estudiantes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los estudiantes manifiestan que los docentes siempre utilizan el lenguaje adecuado en las clases, esto se debe a que los docentes están preparados y son profesionales en la educación tienen una formación que permite involucrarse con el grupo, frente a docentes que utilizan un lenguaje técnico conllevando a una falta de comprensión por parte del estudiante y este tiene que someterse de acuerdo al grupo de estudiantes actuales para poseer un clima de aula excelente y comprensible.

TABLA 31

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	0	4,617	6,17	15,934	50,08	203	76,803	0,378
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	0	6,498	4,12	16,448	26,75	203	53,816	0,265
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	0	6,498	10,6	16,962	48,02	203	82,113	0,404
3.4. Envía tareas extras a la casa.	0	4,617	11	18,504	60,37	203	94,465	0,465
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	0	4,617	9,95	15,42	58,31	203	88,294	0,435
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	0	7,695	7,89	12,85	56,25	203	84,686	0,417
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase.	0	3,078	12,7	20,046	63,11	203	98,927	0,487
TOTAL	---	---	---	---	---		579,104	2,853

Fuentes: Encuestas a Estudiantes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Según los resultados obtenidos en la encuesta se pudo observar que, los docentes siempre promueven la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo frente aquellos que no lo hacen. Este aspecto de alguna manera facilita el rendimiento académico de los estudiantes, además se debe indicar que en este establecimiento desde ya varios años se ha implementado la obligatoriedad que todos los docentes realicen la debida recuperación para los estudiantes con bajo rendimiento académico, lo que de alguna manera permite que los estudiantes mejoren su rendimiento académico.

TABLA 32

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.	0	1,197	4,8	13,364	101,5	203	120,891	0,596
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	0	1,71	5,49	12,336	96,04	203	115,574	0,569
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	1,539	6,86	16,448	91,92	203	116,771	0,575
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	1,881	6,17	14,392	93,3	203	115,743	0,570
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física	0	1,881	5,49	23,644	76,83	203	107,845	0,531
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	0	1,197	7,2	12,85	95,35	203	116,604	0,574
TOTAL	---	---	---	---	---		693,428	3,416
PUNTAJE TOTAL/ 24 PUNTOS								17,677

Fuente: Encuestas a Estudiantes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Lo que respecta a las relaciones con los estudiantes se aprecia claramente que los docentes enseñan a sus estudiantes a no discriminar a sus compañeros por ningún motivo, esto le favorece mucho ya que por ser un establecimiento católico se trabaja inculcando valores de convivencia diaria en la sociedad respetando las diferencias individuales de los individuos.

TABLA 33

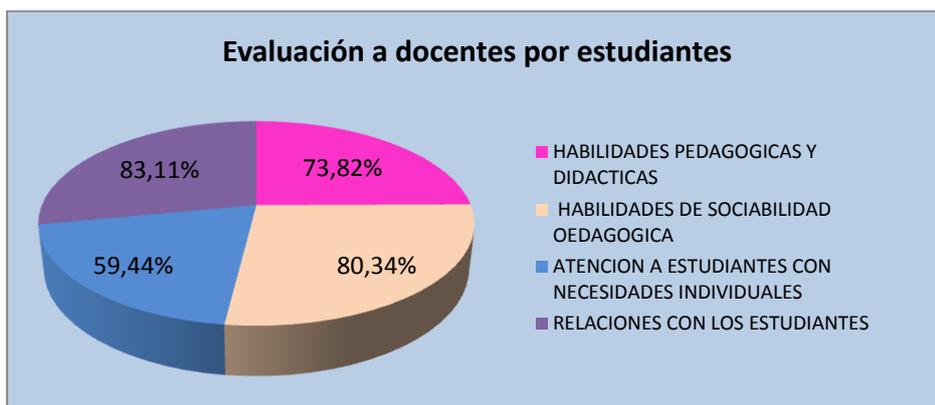
RESUMEN DE EVALUACIÓN A DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES (24 PTOS)

DIMENSIONES	Valoración Promedio	%
HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10,97 puntos)	8,098	73,82
HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4,12 puntos)	3,31	80,34
ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4,80puntos)	2,853	59,44
RELACIONES CON LOS ESTUDIANTE (4.11puntos)	3,416	83,11
PROMEDIO	17,677	73,65

Fuente: Encuestas a estudiantes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Gráfico 4



Fuente: Encuestas a estudiantes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los datos arrojan que, el educando como el educador mantienen una acertada relación incentivando el respeto a las personas diferentes.

También se puede establecer que existe poca atención a los estudiantes con necesidades individuales, debido a la falta de preparación y desconocimiento del educador para lo cual es recomendable aplicar estrategias que faciliten trabajar en el aula con estudiantes que poseen dificultades leves.

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES (16 PTOS):

TABLA 34

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (2.53 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DE PADRES O REPRESENTANTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente: 1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.	0	4,642	9,68	23,384	50,58	153	88,289	0,577
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	0	3,587	10,1	25,912	52,27	153	91,869	0,6
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.	0	3,165	6,74	21,488	12,65	153	44,034	0,288
TOTAL	---	---	---	---	---		224,192	1,465

Fuente: Encuestas a Padres de Familia y/o Representantes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La evaluación realizada a los docentes por los padres de familia y/o representantes respecto a la relación de estos con la comunidad, según datos arrojados un gran número de estos colaboran con el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad y el menor promedio obtenido se lo relaciona a que contribuyen con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad, este mínimo promedio alcanzado debe ser analizado por los directivos porque al parecer todas las acciones se las realiza son para mejorar a nivel interno debiendo también realizar acciones para proyectarse hacia a fuera a la comunidad en general.

TABLA 35

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. NORMAS Y REGLAMENTOS (3.37 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DE PADRES Y/O REPRESENTANTE	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	0	1,266	2,53	27,808	80,09	153	111,685	0,730
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.	0	1,055	2,11	24,648	87,67	153	115,48	0,755
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.	0	0,633	5,47	30,336	75,03	153	111,469	0,729
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.	0	2,743	0,42	27,176	71,66	153	101,995	0,667
TOTAL	---	---	---	---	---	---	440,629	2,880

Fuente: Encuestas a Padres de Familia y/o Representantes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Esta tabla reitera que en un su mayoría los docentes siempre permanecen con los estudiantes durante su jornada de trabajo, demostrando responsabilidad y cumplimiento a normas establecidas, un reducido número de ellos nunca son puntuales a la hora de iniciar las clases, lo cual debe ser superando por estos y acatar disposiciones superiores para una mejora continua y mutua.

TABLA 36

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DE PADRES Y/O REPRESENTANTES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROME-DIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
3.1 Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	0	0,844	6,32	27,81	73,34	153	108,308	0,708
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.	0	0,844	7,999	25,28	73,34	153	107,464	0,702
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	0	3,165	6,315	43,608	39,62	153	92,709	0,606
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	0	5,697	14,74	33,496	15,17	153	69,102	0,452
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.	0	2,743	10,10	37,92	38,78	153	89,545	0,585
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	0	3,165	10,10	18,328	41,31	153	72,904	0,476
TOTAL	---	---	---	---	---	---	540,032	3,530

Fuente: Encuestas a Padres de Familia y/o Representantes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los datos arrojados manifiestan que, existe cortesía y respeto mutuo tanto del educando como el educador aplicando el valor que tiene la institución sin distinción de raza, sexo o condición social. De igual manera la sugerencia que imparten los padres y representantes es muy importante, esta permita la mejora continua en el desarrollo de la educación.

TABLA 37

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDIALES (5.05 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DE PA- DRES Y/O REPRE- SEN- TANTES	VALOR A- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROME- DIO
	1	2	3	4	5			
El docente:								
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	0	1,899	18,10	24,016	31,19	153	75,209	0,492
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	0	4,642	14,74	22,12	33,72	153	75,217	0,492
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	0	3,798	15,16	22,752	39,62	153	75,217	0,492
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	0	1,899	9,683	18,96	36,25	153	66,791	0,437
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	0	4,431	12,21	24,648	42,99	153	84,281	0,551
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	0	1,266	12,63	28,44	51,42	153	93,759	0,613
TOTAL	---	---	---	---	---	---	470,474	3,075
PUNTAJE TOTAL/ 16 PUNTOS								10,950

Fuente: Encuestas a Padres de Familia y/o Representantes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Lo puntualizado por los encuestados respecto a la atención a estudiantes con necesidades individuales, las valoraciones alcanzados indican que de manera general el trabajo de los docentes no se dirige específicamente a la atención de este tipo de estudiantes, debido a que padres ocultan las dificultades de sus hijos por desconocimiento de cómo detectar dichas dificultades o por no saber estrategias para trabajar con estudiantes con necesidades individuales e integrarles al resto de compañeros con condiciones normales. Por lo cual se recomienda que conozcan herramientas pedagógicas de enseñanza especial para un mejor clima del aula.

TABLA 38

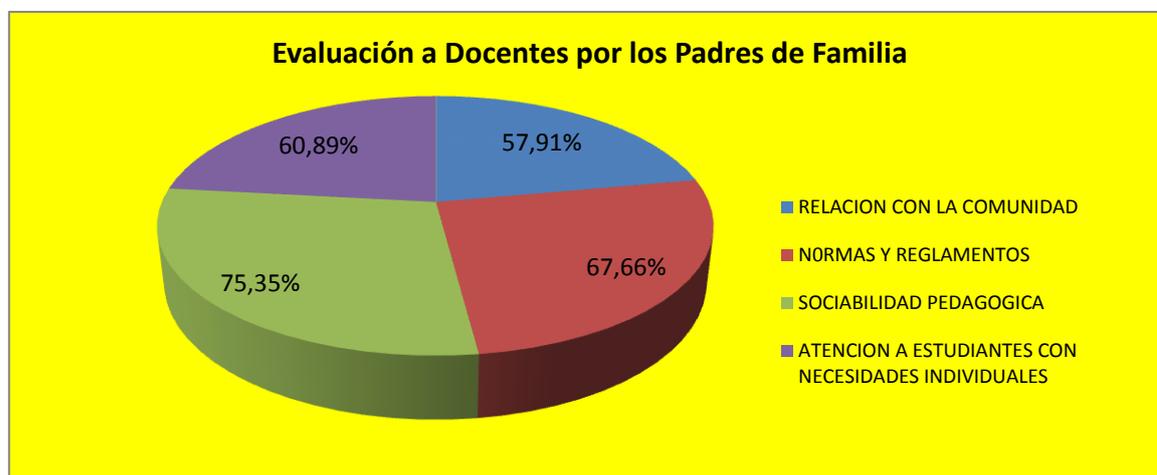
RESUMEN DE EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES (16 PTOS)

DIMENSIONES	Valoración Promedio	%
RELACION CON LA COMUNIDAD (2,53 puntos)	1,465	57,91
NORMAS Y REGLAMENTOS (3,37 puntos)	2,880	85,46
SOCIABILIDAD PEDAGOGICA(5,05puntos)	3,530	69,90
ATENCION A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES(5.05 puntos)	3.075	60,89
PROMEDIO	10,950	66,41

Fuente: Encuestas a padres de familia y o, representantes

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Gráfico 5



Para los padres de familia los docentes en su mayoría aplican normas y reglamentos, son puntuales a la hora de iniciar las clases, entregan oportunamente las calificaciones. A su vez también se puede observar la falta de relación con la comunidad por lo que es necesario que se establezcan estrategias para proyectar su trabajo hacia y con la comunidad, sin olvidar la interacción de estudiantes y miembros de la institución educativa para un trabajo conjunto.

OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE POR PARTE DEL MAESTRANTE.**TABLA 39****DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:**

ACTIVIDADES INICIALES (7.50 puntos)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:	Sí	No
1. Presenta el plan de clase al observador.	26	
2. Inicia su clase puntualmente.	26	
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	26	
4. Da a conocer los objetivos <i>de la</i> clase a los estudiantes.	25	1
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	26	
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.	25	1
Total respuestas	154	2
Puntaje total.	192.5	0,00
Puntaje promedio.	7,40	0,00

Fuente: Observación de la clase por el Maestrante

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los docentes se preocupan por cumplir con las actividades que debe desarrollar en el proceso de la clase, es por ello que las altas valoraciones obtenidas demuestran que ellos cumplen con actividades iniciales fundamentales como: planificar, iniciar puntualmente la clase, revisar las tareas, dar a conocer los objetivos de la clase, entre acciones que corresponden al proceso de enseñanza-aprendizaje, todo esto demuestra el deseo de brindar lo mejor de sí al momento de impartir los conocimientos en el aula a los educandos.

PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (16,25 puntos)

TABLA 40

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	26	
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.	23	3
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).	25	1
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	24	2
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	26	
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	26	
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.	26	
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	26	
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	24	2
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	24	2
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.	24	2
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	16	10
13. Envía tareas	24	2
Total respuestas	314	24
Puntaje total.	392,5	0
Puntaje promedio.	15,1	0

Fuente: Observación de la clase por el Maestrante

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Para el desarrollo de las clases los docentes en lo que respecta a los criterios de evaluación toman en cuenta los siguientes aspectos: consideran las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase, asignan actividades alternativas a los estudiantes para que avancen rápido, refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender por medio de un concepto o actividad, realiza preguntas para comprobar la captación de la clase, evidencia seguridad en la presentación del tema, lo que facilita el proceso de enseñanza aprendizaje y el desarrollo de las destrezas planificadas.

TABLA 41**DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:**

AMBIENTE EN EL AULA(0.25 puntos)	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	26	
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	26	
3. Valora la participación de los estudiantes.	26	
4. Mantiene la disciplina en el aula.	24	2
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	25	1
Total respuestas	127	3
Puntaje total.	158,8	3,8
Puntaje promedio.	6.11	0,00
PUNTAJE DE LA OBSERVACIÓN DE LA CLASE	28.61	0,00

Fuente: Observación de la clase por el Maestrante

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Referente a el ambiente en el aula, es adecuado permitir la interrelación entre docentes y estudiantes propiciando un ambiente apropiado dentro del aula, ello se demuestra en la tabla donde se establece que los docentes son afectuosos y cálidos al dirigirse a los estudiantes, tratan con respeto, amabilidad y valoran la participación de los estudiantes, con ello se demuestra el trabajo enfocado a principios y valores con todos los que conforman la institución educativa.

TABLA 42

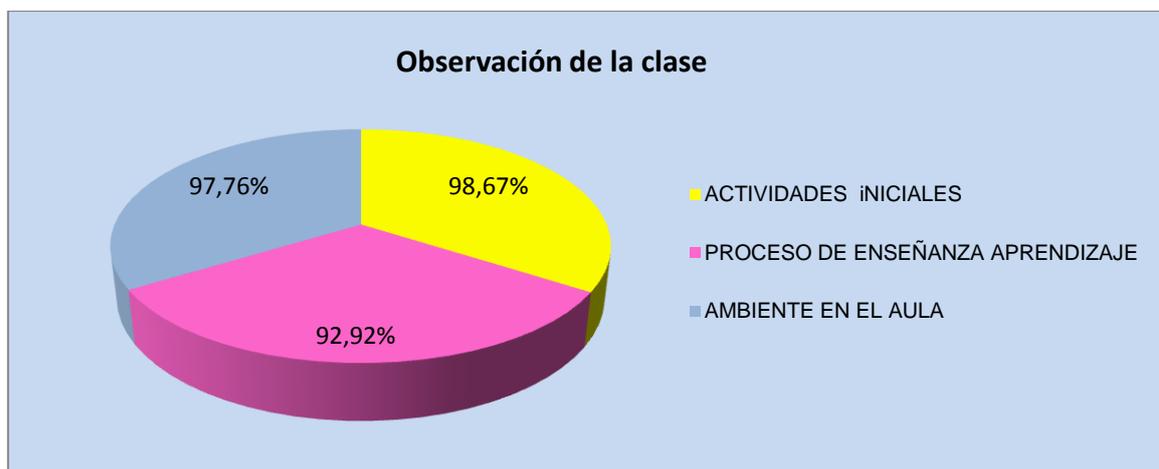
RESUMEN DE LA OBSERVACION DE LA CLASE POR EL MAESTRANTE (30 PTOS)

DIMENSIONES	Valoración Promedio	%
ACTIVIDADES INICIALES (7,50 puntos)	7,4	98,67
PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE (16,25 puntos)	15,1	92,92
AMBIENTE EN EL AULA (6,25 puntos)	6,11	97,76
PROMEDIO	28,61	95,37

Fuente: Observación de la clase

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Gráfico 6



Fuente: Observación de la clase

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En la observación de la clase se puede establecer que, los docentes en su mayoría planifica sus clases tomando en cuenta el desarrollo de todas las actividades que se desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además las ejecutan tomando en cuenta recursos didácticos y sobre todo permiten la participación de los estudiantes para conseguir de esta manera desarrollar las destrezas y competencias necesarias para aprender a desenvolverse en la comunidad y con ello aplicar lo aprendido.

TABLA 43

CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

CALIFICACIÓN OBTENIDOS POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEGORIA	EQUIVALENCIA
Autoevaluación de los docentes	9,061		
Coevaluación de los docentes	8,39		
Evaluación de los docentes por Rector, Vicerrector y Consejo Directivo	6,814		
Evaluación de los docentes por los estudiantes	17,677		
Evaluación de los docentes por los padres de familia	10,95		
CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS	52,892		
CALIFICACIÓN CLASES IMPARTIDAS DOCENTES:	28,61		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES	81,502/100	A	EXCELENTE

Fuente: Encuestas a Docentes, Directivos, Estudiantes, Padres de familia y Observación de la clase Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La calificación del desempeño docente de 81,50/100 demuestra que los docentes de esta institución tiene claro cual su labor, trabajan para y por los estudiantes tratando de desarrollar destrezas con la ayuda de los conocimientos básicos de cada área.

También es necesario destacar la estrategia de no dejar solo a los estudiantes aportando de tal manera, para que puedan recuperar sus calificaciones, para ello se realiza el seguimiento académico y con la colaboración de los representantes establecer estrategias para mejorar las dificultades encontradas en el alumno actualmente.

EVALUACIÓN DE DIRECTIVOS

AUTOEVALUACIÓN DE RECTORA, VICERRECTORA Y 3 MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

TABLA 44

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0,116	0	0,175	0,466	5	0,757	0,151
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0,175	0,466	5	0,873	0,175
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
1.6. Controló el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,175	0,699	5	0,99	0,198
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0,116	0	0,175	0,466	5	0,757	0,151
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0,116	0	0,525	0	5	0,641	0,128
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0,35	0,233	5	0,815	0,163
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0,116	0	0,35	0,233	5	0,699	0,140
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0,116	0	0,35	0,233	5	0,699	0,140
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0	0	0,35	0,233	5	0,815	0,163
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,525	0,233	5	0,874	0,175
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,9914	0,198
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,875	0	5	0,875	0,175
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,175	0,932	5	1,107	0,221
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,700	0	5	0,816	0,163
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0,35	0,466	5	0,932	0,186
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0,350	0,466	5	0,932	0,186
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198

1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,35	0,699	5	1,049	0,210
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,350	0,699	5	1,049	0,210
1.26. Lidero el Consejo Técnico.	0	0,058	0	0,525	0	5	0,699	0,140
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0,058	0	0,175	0,699	5	0,932	0,186
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,175	0,932	5	1,107	0,221
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0,000	1,165	5	1,165	0,233
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,35	0,699	5	1,049	0,210
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,175	0,699	5	0,99	0,198
1.34. Coordinó la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,525	0,233	5	0,874	0,175
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,700	0,233	5	0,933	0,187
1.36. Coordinó la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	1,165	5	1,165	0,233
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0,525	0,233	5	0,874	0,175
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0,525	0	5	0,757	0,151
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0,058	0	0,525	0,233	5	0,816	0,163
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0	0	0,525	0	5	0,757	0,151
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.	0	0	0	0,175	0,932	5	1,107	0,221
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.	0	0	0	0,7	0,233	5	0,933	0,187
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0,525	0	5	0,757	0,151
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0,525	0	5	0,757	0,151
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0,058	0	0,525	0	5	0,699	0,140
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,35	0,699	5	1,049	0,210
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,35	0	5	0,698	0,140

1.51. Realizo arquezos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0,174	0	0,350	0	5	0,524	0,105
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0,174	0	0,35	0	5	0,524	0,105
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0	0,70	0	5	0,816	0,163
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0,525	0	5	0,757	0,151
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,350	0,466	5	0,932	0,186
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0,058	0	0,525	0	5	0,699	0,140
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,70	0,233	5	0,933	0,187
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0,058	0	0,35	0	5	0,64	0,128
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0,70	0	5	0,816	0,163
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0	0	0,35	0,233	5	0,815	0,163
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0,350	0,233	5	0,815	0,163
TOTAL	---	---	---	---	---	---	56,166	11,233

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

De acuerdo a los datos arrojados, se puede manifiesta que las competencias generales son aquellas que permiten a los educandos comprender el medio e influir en él, continuar aprendiendo de manera autónoma y participar en la vida social, profesional y política.

Estas permiten desarrollar competencias disciplinares y competencias profesionales, los datos obtenidos por los encuestados arrojan que, las actividades realizadas por los directivos son: manejan, coordinan el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel, dirigen la conformación del Comité Central de Padres de Familia, supervisan la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.

La preocupación por realizar acciones que permitan el avance de la institución permite la atención de plantear acciones que faciliten mejorar la calidad de la educación que se imparte en este establecimiento educativo.

TABLA 45
DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.26 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,525	0	5	0,757	0,151
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0,525	0,233	5	0,874	0,175
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0	0	0,175	0,466	5	1,105	0,221
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0,174	0	0,175	0,233	5	0,582	0,116
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0,175	0,233	5	0,756	0,151
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0	0	0	0,35	0	5	0,698	0,14
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0,175	0,233	5	0,756	0,151
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0,175	0,466	5	0,873	0,175
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0,35	0,466	5	0,932	0,186
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0,175	0,233	5	0,756	0,151
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,35	0,699	5	1,049	0,21
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0,116	0	0,35	0	5	0,582	0,116
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,35	0	5	0,698	0,14
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,525	0	5	0,757	0,151
TOTAL	---	---	---	---	---	---	11,175	2,235

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En cuanto a competencias pedagógicas el aspecto con mayor incidencia por la alta valoración obtenida se relaciona a los Directivos, garantizan el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución los cuales frecuentemente

organizan con el Consejo Técnico la planificación didáctica, lo que se pone de manifiesto cuando a través de ellos se planifican seminarios de capacitación docente para mejorar la calidad de la educación que se imparte en este establecimiento educativo.

TABLA 46
DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.09 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,35	0,466	5	0,932	0,186
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,350	0,699	5	1,049	0,210
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,525	0,233	5	0,874	0,175
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,525	0,466	5	0,991	0,198
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,525	0,233	5	0,874	0,175
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,525	0,233	5	0,874	0,175
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0,525	0	5	0,757	0,151
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,525	0	5	0,757	0,151
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,7	0	5	0,816	0,163
TOTAL	---	---	---	---	---	---	7,924	1,585
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								15,053

Fuente: Encuestas a Directivos

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

El aspecto de mayor incidencia en cuanto a la valoración obtenida se relaciona a que los directivos promueven frecuentemente el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas, por ello, además de planificar acciones brindan espacios para actividades

sociales entre las que se pueden destacar, la semana cultural donde los estudiantes y docentes demuestran las destrezas adquiridas durante el tiempo.

EVALUACIÓN A RECTORA Y VICERRECTORA POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

TABLA 47

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0	0	1,888	8	1,888	0,236
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,708	0	8	1,18	0,148
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,885	0,708	8	1,593	0,199
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0	0,531	1,18	8	1,711	0,214
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,354	1,416	8	1,77	0,221
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	1,888	8	1,888	0,236
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0,531	0,708	8	1,475	0,184
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0,531	1,18	8	1,711	0,214
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	1,062	0,472	8	1,534	0,192
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	1,239	0,236	8	1,475	0,184
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0,885	0,236	8	1,357	0,170
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0,354	0,708	8	1,416	0,177
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	1,062	0	8	1,298	0,162
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorarla gestión institucional.	0	0	0	1,062	0,467	8	1,5292	0,191
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,885	0,708	8	1,593	0,199
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,531	0,472	8	1,357	0,170
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,531	1,18	8	1,711	0,214
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,531	0,472	8	1,357	0,170
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	1,062	0,472	8	1,534	0,192
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,531	1,18	8	1,711	0,214
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,885	0	8	1,239	0,155
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe	0	0	0	0,531	0,236	8	1,239	0,155

sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio								
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,531	0,472	8	1,357	0,170
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	1,062	0,472	8	1,534	0,192
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	1,062	0,472	8	1,534	0,192
1.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,531	1,18	8	1,711	0,214
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,531	0,472	8	1,357	0,170
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	1,062	0,472	8	1,534	0,192
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0,531	1,18	8	1,711	0,214
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	1,888	8	1,888	0,236
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,885	0,708	8	1,593	0,199
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,708	0,944	8	1,652	0,207
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,885	0,708	8	1,593	0,199
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,708	0,944	8	1,652	0,207
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,885	0	8	1,239	0,155
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	1,062	0,472	8	1,534	0,192
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0,708	0,944	8	1,652	0,207
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0,708	0	8	1,18	0,148
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	1,416	0	8	1,416	0,177
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	1,062	0,472	8	1,534	0,192
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,885	0,708	8	1,593	0,199
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0	0,708	0	8	1,18	0,148
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0,18	1	0,177	0	8	0,885	0,111
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	1,416	0	8	1,416	0,177
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0	0,177	1,652	8	1,829	0,229
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	1	0,177	0,236	8	1,121	0,140
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,885	0,708	8	1,593	0,199
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0,885	0,699	8	1,584	0,198
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,531	0,708	8	1,475	0,184
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,708	0,472	8	1,298	0,162

1.51. Realiza arqueo de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,708	0	8	1,18	0,148
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	1	0,354	0	8	1,062	0,133
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0,177	0	0,177	0	8	0,826	0,103
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0	0	1,239	0,236	8	1,475	0,184
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0,708	0,472	8	1,416	0,177
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0,885	0,708	8	1,593	0,199
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,885	0	8	1,239	0,155
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	1	0,354	0	8	1,062	0,133
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0,708	0	8	1,18	0,148
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0,118	0	0,354	0	8	0,944	0,118
1.61. Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0,885	0,708	8	1,593	0,199
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0,885	0,708	8	1,593	0,199
TOTAL	---	---	---	---	---	---	90,374	11,297

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Directivo

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los directivos superiores como la Rectora y Vicerrectora asisten puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo, también se puede destacar que para el Consejo Directivo ellas frecuentemente hacen seguimiento al trabajo del personal docente y administrativo, propician el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.

Así como también propician el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución. Con ello se quiere conseguir que todos trabajen de acuerdo a las disposiciones de los organismos de control.

TABLA 48

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,708	0,944	8	1,652	0,207
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0,885	0,708	8	1,593	0,199
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0	0	0,354	1,416	8	1,77	0,221
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0,354	0,472	8	1,298	0,162
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0,531	0,236	8	1,239	0,155
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	1	0,354	0,234	8	1,178	0,147
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0,236	0	0,354	0,236	8	0,944	0,118
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0,531	0,472	8	1,357	0,17
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0,708	0,944	8	1,652	0,207
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	1,062	0,472	8	1,534	0,192
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	1,062	0,472	8	1,534	0,192
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,708	0,236	8	1,298	0,162
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,708	0,472	8	1,416	0,177
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	1,062	0,472	8	1,534	0,192
TOTAL	---	---	---	---	---	---	19,999	2,5

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Directivo

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La dimensión relacionada a las competencias pedagógicas la mayor valoración obtenida se refiere a que las autoridades frecuentemente se encargan de realizar acciones para evitar la repitencia de los estudiantes como también realizan acciones para evitar la deserción de los estudiantes. Esto se debe al continuo seguimiento del control académico y disciplinario que se sigue a estos para corregir dificultades o inconvenientes que se puedan presentar en el transcurso del tiempo escolar.

TABLA 49

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,531	0,472	8	1,357	0,170
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,885	0,708	8	1,593	0,199
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,531	1,18	8	1,711	0,214
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	1,416	0	8	1,416	0,177
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	1	0,354	0	8	1,062	0,133
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,177	1	0	0	8	0,767	0,096
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0,295	0	0	0	8	0,649	0,081
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	1	0,354	0	8	1,062	0,133
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	1,416	0	8	1,416	0,177
TOTAL	---	---	---	---	---	---	11,033	1,379
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								15,087

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Directivo

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Para los Miembros del Consejo Directivo, las Autoridades promueven el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas, por ello dentro de la planificación del cronograma de las actividades se toman en cuenta estos aspectos debido a que estos eventos de alguna manera permiten la integración de los docentes, estudiantes y padres de familia tomando en cuenta las destrezas adquiridas.

TABLA 50

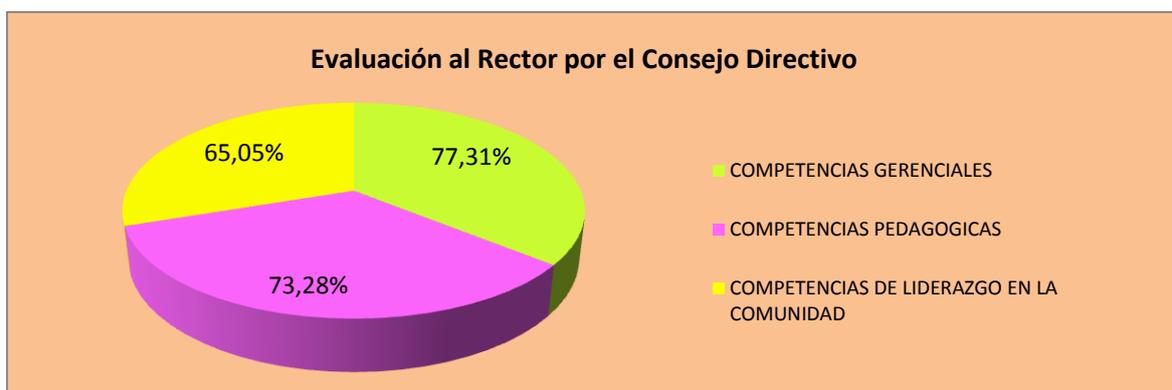
CUADRO DE RESUMEN DE EVALUACIÓN DE RECTORA Y VICERRECTORA POR EL CONSEJO DIRECTIVO (20 PTOS)

DIMENSIONES	Valoración Promedio	%
COMPETENCIAS GERENCIALES (14,59 puntos)	11,297	77,31
COMPETENCIAS PEDAGOGICAS (3,29puntos)	2,411	73,28
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2,12 puntos)	1,379	65,05
PROMEDIO	15,087	75,44

Fuente: Encuestas a Consejo Directivo

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Gráfico 7



Fuente: Encuestas a Consejo Directivo

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

El Consejo Directivo al evaluar a la Rectora y Vicerrectora la mayor valoración lo obtiene la dimensión en cuanto a competencias gerenciales, demostrando que tienen un buen grado de desarrollo de estas destrezas, aplicando procesos adquiridos durante los años de experiencia que tienen al desempeñar estos cargos lo que ha servido para lograr buenos resultados con la colaboración del personal docente y administrativo. Cabe destacar que de 20 puntos alcanzan 15,087 debiendo establecer nuevas estrategias que permitan mejorar esta calificación.

EVALUACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO POR RECTORA Y VICERRECTORA.

TABLA 51

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN -TES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0,708	0,472	6	1,180	0,197
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0,354	0,472	6	1,062	0,177
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0,708	0	6	0,944	0,157
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,354	0	6	0,826	0,138
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	1	0	0	6	0,708	0,118
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,354	0,944	6	1,298	0,216
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,708	0,467	6	1,1752	0,196
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,708	0	6	0,944	0,157
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,354	0,944	6	1,298	0,216
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,354	0,944	6	1,298	0,216
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,354	0,944	6	1,298	0,216
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197

1.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,354	0	6	0,826	0,138
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,708	0,472	6	1,180	0,197
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,354	0,944	6	1,298	0,216
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,354	0	6	0,826	0,138
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0,354	0	6	0,826	0,138
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,354	0,944	6	1,298	0,216
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0,708	0	6	0,944	0,157
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	1	0	0	6	0,708	0,118
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0	0,708	0	6	0,944	0,157
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0,7	0,472	6	1,172	0,195
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,354	0,944	6	1,298	0,216
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,354	0,944	6	1,298	0,216
1.51. Realiza arqueo de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0,177	0	0	0	6	0,531	0,089
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0,18	0	0,354	0	6	0,708	0,118
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0,18	0	0	0	6	0,59	0,098
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197

nstitución.								
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0,531	0	6	0,885	0,148
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0,236	0	0,354	0	6	0,59	0,098
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,354	0,236	6	0,944	0,157
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0,118	0	0	0	6	0,59	0,098
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0,472	6	0,944	0,157
1.61. Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
TOTAL	---	---	---	---	---	---	69,371	11,562

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Directivo

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La Rectora y Vicerrectora asisten de manera puntual a la institución para empezar su jornada de trabajo, se puede destacar que para el Consejo Directivo ellas supervisan constantemente el trabajo del personal docente y administrativo, propician el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes, así como también propician que se cumpla con las disposiciones del Reglamento Interno de la institución. Con ello conseguir que todos trabajen de acuerdo a las disposiciones de los organismos que les rigen.

TABLA 52

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0	0	0,354	0	6	0,826	0,138
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0,354	0	6	0,826	0,138
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	1	0	0	6	0,708	0,118
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,354	0,944	6	1,298	0,216
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
TOTAL	---	---	---	---	---	---	14,868	2,478

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Directivo

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En esta tabla la dimensión relacionada a las competencias pedagógicas el mayor valoración se refiere a que las autoridades frecuentemente se encargan de realizar acciones para evitar la repitencia de los estudiantes como también realizan acciones para evitar la deserción de los estudiantes. Esto se debe al continuo seguimiento del control académico y disciplinario

que se sigue a los estudiantes para corregir dificultades o inconvenientes que se puedan presentar en el transcurso de su paso por este colegio.

TABLA 53

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,708	0,472	6	1,18	0,197
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	1,416	6	1,416	0,236
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,708	0	6	0,944	0,157
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,708	0	6	0,944	0,157
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,708	0	6	0,944	0,157
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	1,062	0	6	1,062	0,177
TOTAL	---	---	---	---	---	---	9,676	1,613
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								15,653

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Directivo

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Según los miembros del Consejo Directivo las Autoridades promueven el desarrollo de actividades socio - culturales y educativas, por ello dentro de la planificación del cronograma de las actividades se toman en cuenta estos aspectos debido a que estos eventos de alguna manera permiten la integración de docentes, estudiantes y padres de familia y demuestran las destrezas adquiridas.

TABLA 54

CALIFICACION DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	
RECTORA	15,102
VICERRECTORA	15,635
PROMEDIO	15,377/20

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Directivo

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

EVALUACION A LA RECTORA POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL.

TABLA 55

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOs)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	2,144	2,145	7	4,289	0,613
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	1,608	2,860	7	4,468	0,638
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	1,072	3,575	7	4,647	0,664
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0,179	0	1,608	0	7	2,858	0,408
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	1,608	1	7	2,323	0,332
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	2,144	2,145	7	4,289	0,613
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	1,072	3,575	7	4,647	0,664
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	4,290	7	4,647	0,664
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	1,608	2,145	7	4,11	0,587

1.13 Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0,536	3,575	7	4,468	0,638
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	2,68	1,430	7	4,11	0,587
TOTAL	---	---	---	---	---	---	59,871	8,553

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Las Puntuaciones obtenidas evidencian que tanto Autoridades como los Miembros del Consejo Directivo asisten puntualmente a la institución, faltan a su trabajo solo en caso de extrema necesidad, hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo, exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución, controla el cumplimiento de la jornada escolar según los horarios establecidos, estas acciones demuestran su responsabilidad hacia la labor encomendada a la aplicación de normas plenamente establecidas.

TABLA 56

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0,179	1	2,144	0	7	3,037	0,434
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	1	0	2,860	7	3,931	0,562
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	5,005	7	5,005	0,715
TOTAL	---	---	---	---	---	---	21,804	3,115

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En la dimensión de Competencias Pedagógicas el aspecto que mayor valoración alcanza establece que las Autoridades frecuentemente orientan a los padres de familia en la

solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes, esto es debido a las reuniones periódicas de rendimiento de aprendizaje que realizan los docentes para analizar los problemas de los estudiantes y luego establecer junto con los padres estrategias para superar el problema detectado.

TABLA 57

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENT ES	VALOR A- CIÓN TOTAL	VALORA CIÓN PROME DIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	5,005	7	5,362	0,766
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	2,144	1,43	7	3,931	0,562
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	0,536	4,29	7	4,826	0,689
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	2,144	2,145	7	4,289	0,613
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	2,144	2,145	7	4,289	0,613
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	1	2,144	0,715	7	3,573	0,51
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0,536	4,29	7	4,826	0,689
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	4,29	7	4,647	0,664
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	1,608	2,86	7	4,468	0,638
TOTAL	---	---	---	---	---	---	40,211	5,744
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								17,412

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En esta tabla la mayor valoración obtenida establece que los Directivos frecuentemente promueven el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos, además en esta institución todos promueven que se realicen prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz, para ello se planifican actividades con la participación de los estudiantes tomando en cuenta sus intereses y de esta manera todos trabajar para alcanzar la meta planteada.

EVALUACIÓN DE LA VICERRECTORA POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

TABLA 58

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	2,144	2,145	7	4,289	0,613
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	1,608	2,145	7	4,11	0,587
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	3,216	0,715	7	3,931	0,562
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	1,072	3,575	7	4,647	0,664
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0,179	1	2,144	0	7	3,037	0,434
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	1,608	2,86	7	4,468	0,638
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	2,68	1,43	7	4,11	0,587
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0,536	4,29	7	4,826	0,689
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	1,608	2,145	7	4,11	0,587
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	1	2,144	0,715	7	3,573	0,51
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	1	2,144	0	7	3,215	0,459
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	1	1,072	1,43	7	3,573	0,51
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	1,072	3,575	7	4,647	0,664
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0,536	4,29	7	4,826	0,689
TOTAL	---	---	---	---	---	---	57,362	8,195

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Al evaluar el Consejo Estudiantil a la Vicerrectora claramente se puede establecer que ésta realiza seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo, además de atender oportunamente a los padres de familia que requieran información sobre sus hijos, actúa a favor del estudiante para defender su integridad física, psicológica o sexual, entre otros aspectos que resultan positivos para el trabajo que se desarrolla en la institución.

TABLA 59

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	2,144	1,430	7	3,931	0,562
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0	0	2,68	1,430	7	4,11	0,587
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,536	4,290	7	4,826	0,689
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	2,144	1,430	7	3,931	0,562
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	1,608	2,860	7	4,468	0,638
TOTAL	---	---	---	---	---	---	21,266	3,038

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

De manera general en lo que respecta a la competencias pedagógicas se puede observar en relación a la valoración promedio se puede resaltar que la gestión de la vicerrectora es fundamental para el avance de esta institución ya que en ella se delegan responsabilidades que potencian la calidad de la educación que se imparte en este establecimiento

TABLA 60

**EVALUACIÓN DE LA VICERRECTORA POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL:
DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:**

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	1	2,144	0,715	7	3,573	0,51
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	2,68	1,43	7	4,11	0,587
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	3,216	0,715	7	3,931	0,562
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	1	2,68	0	7	3,394	0,485
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0,179	1	1,072	0	7	2,679	0,383
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	1	2,144	0	7	3,215	0,459
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	1,072	2,86	7	4,289	0,613
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	1	1,608	1,43	7	3,752	0,536
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	1	2,144	1,43	7	4,288	0,613
TOTAL	---	---	---	---	---	---	33,231	4,747
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								15,98

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Al ser evaluada la vicerrectora por los miembros del consejo estudiantil en los resultados obtenidos se puede establecer que, en lo relacionado a competencias de liderazgo en la comunidad la valoración promedio mayor es la que se refiere públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa para alcanzar altos logros, mantiene buenas relaciones con profesores, alumnos, padres de familia entre otros aspectos es decir que de manera general actúa tomando en cuenta todos los elementos que intervienen en el que hacer educativo potenciándolos para conseguir mayores logros.

EVALUACIÓN DE LOS 3 VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL:

TABLA 61

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	2,68	11,44	21	14,12	0,672
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	1	9,112	0,715	21	10,898	0,519
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	9,112	2,145	21	11,614	0,553
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	2	6,968	0,715	21	10,182	0,485
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	2,685	1	1,608	0	21	5,364	0,255
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0,895	5	1,072	0	21	6,965	0,332
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	1	9,112	0	21	10,54	0,502
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	1	5,36	5,720	21	12,151	0,579
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	2	8,576	0	21	10,361	0,493
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	9,112	2,860	21	11,972	0,570
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	1,253	1	2,680	0	21	5,004	0,238
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0,895	1	0	0	21	1,966	0,094
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	8,040	3,575	21	11,972	0,570
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	8,576	3,575	21	12,151	0,579
TOTAL	---	---	---	---	---	---	135,260	6,441

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La información recabada de los encuestados, resalta que los miembros del consejo estudiantil que en su mayoría detectan que los miembros del consejo directivo asisten puntualmente a la institución, dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia, falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad, orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central, .entre otros aspectos que resultan positivos lo que es necesario tomar en cuenta es que ellos no rinden cuenta de su gestión por lo que es necesario establecer mecanismos para que esto se realice.

TABLA 62
DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	2	3,7534	6,435	21	11,9734	0,570
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0,716	2	5,362	0,715	21	8,935	0,425
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	8,04	3,575	21	11,972	0,570
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	4	5,36	0,715	21	9,645	0,459
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	9,112	2,860	21	11,972	0,570
TOTAL	---	---	---	---	---	---	54,497	2,595

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Para los encuestados, los vocales del consejo directivo poco supervisan el proceso de evaluación de aprendizajes de los estudiantes, al parecer de ello se encarga el vicerrectorado, por ello es necesario que ellos se involucren más en lo académico para de esta manera alcanzar mejorar el trabajo realizado.

Entre sus actividades está el de preocuparse por orientar el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución, además de guiar a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.

TABLA 63

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	2	6,968	0,715	21	10,182	0,485
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0,716	4	2,68	1,430	21	8,396	0,400
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	6	1,608	0,000	21	8,034	0,383
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	2	6,968	2,145	21	10,898	0,519
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	1,253	1	3,216	3,575	21	9,115	0,434
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	1,79	2	1,072	1,430	21	6,791	0,323
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	1,074	1	2,68	4,290	21	9,472	0,451
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	1	4,288	7,865	21	12,867	0,613
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0,179	1	3,752	6,435	21	11,794	0,562
TOTAL	---	---	---	---	---	---	87,549	4,169
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								13,205

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Tomando en cuenta lo puntualizado por los encuestados, se evidencia que los vocales del consejo directivo realizan prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa, mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa, esta situación demuestra que ellos de alguna manera tratan de involucrarse en el que hacer educativo.

TABLA 64

RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL A:	CALIFICACIÓN
RECTORA	17,412
VICERRECTORA	15,98
VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO	13,205
PROMEDIO	15,532/20

Fuente: Encuestas a Miembros del Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

TABLA 65

RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL RECTORA, VICERRECTORA Y CONSEJO DIRECTIVO POR EL CONSEJO ESTUDIANTIL (20 PTOS)

DIMENSIONES	Valoración Promedio	%
COMPETENCIAS GERENCIALES (10,00 puntos)	7,73	77,3
COMPETENCIAS PEDAGOGICAS (3,57 puntos)	2,916	81,68
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6,43 puntos)	4,887	76
PROMEDIO	15,533	77,67

Fuente: Encuestas a Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Gráfico 8



Encuestas a Consejo Estudiantil

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La evaluación realizada por el Consejo Estudiantil al Consejo Directivo se puede establecer que, la dimensión de competencias pedagógicas es la que se destaca al realizar el análisis general se puede observar que el puntaje alcanzado de 15,53 demostrando que debe realizar acciones de mejorar el trabajo permitiendo la planificación y conciencia de la labor.

EVALUACIÓN A RECTORA POR PARTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA.

TABLA 66

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DO-CEN-TES	VALO-RA-CIÓN TOTAL	VALORA-CIÓN PROME-DIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0,392	3,162	7	3,554	0,508
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,396	0	1,176	0	7	1,835	0,262
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0,132	0	0,784	1,581	7	2,76	0,394
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	1,568	1,581	7	3,149	0,450
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	1,176	2,108	7	3,284	0,469
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0	0	1,96	0,527	7	2,75	0,393
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	1,176	1,581	7	3,02	0,431
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	1	1,176	1,054	7	2,756	0,394
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	1	1,176	1,054	7	2,756	0,394
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,132	1	0,784	0,527	7	2,232	0,319
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	1,176	2,108	7	3,284	0,469
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0,392	2,635	7	3,29	0,470
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	1	1,176	1,054	7	2,756	0,394
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0,132	0	0,784	1,581	7	2,76	0,394
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,132	0	1,176	1,581	7	2,889	0,413

1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	1	1,176	0,527	7	2,492	0,356
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0,132	1	1,176	0,000	7	1,834	0,262
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0,132	1	0,392	0,000	7	1,05	0,150
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0,264	1	0,784	0,000	7	1,837	0,262
1.20-Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0,132	1	1,176	0,000	7	1,834	0,262
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	1	1,176	0,527	7	2,492	0,356
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	1,568	1,581	7	3,149	0,450
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0,392	3,162	7	3,554	0,508
TOTAL	---	---	---	---	---	---	61,317	8,760

Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Para el Comité Central de Padres de Familia, las Autoridades siempre controlan el cumplimiento de la jornada escolar, de acuerdo a los horarios establecidos, así como también ellos asisten puntualmente a la institución y la mayor partes de ellos actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual, ellos tienen claro que tanto. Docentes como Autoridades realizan actividades para coordinar acciones en beneficio de los que intervienen en el proceso educativo guiándoles mediante la toma de decisiones acertadas.

TABLA 67

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	1,568	1,581	7	3,149	0,450
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0,392	2,635	7	3,29	0,470
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0,784	2,108	7	3,155	0,451
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	1,568	1,054	7	2,885	0,412
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	1,568	1,054	7	2,885	0,412
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	1	0,392	1,054	7	2,498	0,357
TOTAL	---	---	---	---	---	---	17,862	2,552

Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En las puntuaciones obtenidas se establece que la Autoridades de este colegio siempre reconocen públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes, por ello se planifican en las diferentes áreas concursos donde ellos demuestran las habilidades adquiridas. También se puede establecer que además de la formación académica se les da a los estudiantes una formación integral y se los trata de atender en todas sus necesidades para que puedan convivir con los miembros de la comunidad donde viven.

TABLA 68

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	1,96	1,054	7	3,014	0,431
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0,132	1	1,176	0,527	7	2,361	0,337
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0,132	0	0,784	2,108	7	3,024	0,432
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0,132	0	1,176	1,054	7	2,625	0,375
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0,264	1	0,392	0,527	7	1,972	0,282
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	1	1,176	0	7	2,228	0,318
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0,264	1	0,784	0,527	7	2,101	0,300
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0,528	1	0,392	0	7	1,446	0,207
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0,264	1	0	0	7	1,579	0,226
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	1,568	1,054	7	2,885	0,412
TOTAL	---	---	---	---	---	---	23,235	3,319
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								14,631

Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En esta tabla se puede destacar que la puntuación relevante, es la que tiene relación con el aspecto de mantener buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad en general, para la cual los directivos de alguna manera tratan de realizar acciones que permitan la integración de todos los que conforman el centro educativo y con ello alcanzar los objetivos educativos planteados.

**EVALUACIÓN DE LA VICERRECTORA POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA
(20 PTOS). TABLA 69**

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN- TES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	1,568	1,581	7	3,149	0,450
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,392	3,162	7	3,554	0,508
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0,132	1	0,392	1,581	7	2,631	0,376
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0,132	0	0,784	1,581	7	2,76	0,394
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0,132	0	0,392	2,108	7	2,895	0,414
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	0	0,132	0	0,784	1,581	7	2,76	0,394
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	1	0,392	2,108	7	3,026	0,432
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0,132	0	0,392	2,108	7	2,895	0,414
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0,132	0	0,392	2,108	7	2,895	0,414
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0,132	1	0	2,108	7	2,766	0,395
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,132	0	0,392	2,108	7	2,895	0,414
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0,784	2,108	7	3,155	0,451
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,132	0	0,392	2,108	7	2,895	0,414
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0,132	1	0,392	1,581	7	2,631	0,376
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0,392	2,635	7	3,29	0,470
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,132	1	0,392	1,581	7	2,631	0,376
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,784	2,108	7	3,155	0,451
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0,132	1	0,392	1,581	7	2,631	0,376
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0,132	1	0,392	1,581	7	2,631	0,376
1.20-Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,392	3,162	7	3,554	0,508
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0,132	1	0,392	1,581	7	2,631	0,376
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	1	0,392	2,108	7	3,026	0,432
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0,784	2,108	7	3,155	0,451
TOTAL	---	---	---	---	---	---	67,611	9,659

Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Lo expuesto por los encuestados acerca de la evaluación realizada por el comité de padres de familia a la vicerrectora, demuestra que asiste puntualmente a la institución sin ninguna falta a su trabajo, e incentivando al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional coordinando el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento en sí está cumpliendo satisfactoriamente la responsabilidad asignada.

TABLA 70
DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0,132	0	0,784	1,581	7	2,76	0,394
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0,784	2,108	7	3,155	0,451
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	1	0,784	1,581	7	2,891	0,413
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0,132	0	0,392	2,108	7	2,895	0,414
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0,784	2,635	7	3,419	0,488
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,784	2,635	7	3,419	0,488
TOTAL	---	---	---	---	---	---	18,539	2,648

Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En cuanto a las competencias pedagógicas la evaluación evidencia que las acciones realizadas están encaminadas a mejorar tanto el trabajo de los docentes como de los estudiantes propiciando, según las valoraciones obtenidas, actividades que garanticen el avance de la institución.

TABLA 71

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0,132	1	0,784	1,054	7	2,496	0,357
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,784	2,108	7	3,155	0,451
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	1	0,784	1,581	7	2,891	0,413
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0,132	0	0,392	2,108	7	2,895	0,414
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,392	2,635	7	3,290	0,470
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,392	2,635	7	3,290	0,470
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	1	1,176	1,054	7	2,756	0,394
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0,132	0	0,392	2,108	7	2,895	0,414
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	0,392	3,162	7	3,554	0,508
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0,132	0	0,392	2,108	7	2,895	0,414
TOTAL	---	---	---	---	---	---	30,117	4,302
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								16,609

Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Al ser evaluada la vicerrectora por el comité central de padres de familia acerca de las competencias de liderazgo en la comunidad claramente denota que las acciones que ella realiza están enmarcadas dentro de su labor por lo que el comité de padres de familia aceptan de alguna manera el trabajo realizado, es así que obtiene una calificación de 4.30 sobre 4.74 que se lo considera dentro del rango de satisfactorio.

EVALUACIÓN DE LOS 3 VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA.

TABLA 72

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN- TES	VALOR A- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROME DIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	1,07	4,82	6,44	21	12,33	0,587
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	2,86	4,29	3,58	21	10,719	0,51
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	4,28	0	6,44	21	10,719	0,51
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	1,07	4,82	6,44	21	12,33	0,587
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	4,82	8,58	21	13,404	0,638
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	2,14	3,22	6,44	21	11,793	0,562
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	3,21	4,82	2,15	21	10,182	0,485
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	2,14	4,82	4,29	21	11,256	0,536
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	1,07	8,04	2,15	21	11,256	0,536
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	2,14	4,82	4,29	21	11,256	0,536
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	1,07	3,57	1,07	2,15	21	7,861	0,374
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	0	0,36	1,43	4,29	5,01	21	11,079	0,528
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0,54	1,07	3,75	5,72	21	11,08	0,528
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	0	0,54	1,79	3,75	4,29	21	10,364	0,494
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.	0	0,36	0,71	4,82	5,72	21	11,616	0,553
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	1,43	1,43	2,14	3,58	21	8,579	0,409
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	2,5	3,75	5,01	21	11,256	d
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	2,5	5,36	2,86	21	10,719	0,51
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	0	0	2,14	4,29	5,01	21	11,435	0,545
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	1,43	4,29	6,44	21	12,151	0,579
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	4,82	8,58	21	13,404	0,638
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0,54	1,07	3,22	6,44	21	11,259	0,536
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	1,79	4,29	5,72	21	11,793	0,562
TOTAL	---	---	---	---	---	---	257,841	11,742

Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En lo referente a las competencias gerenciales la evaluación establece que para el comité central de padres de familia, asiste puntualmente a la institución, exigen puntualidad en el trabajo al personal de la institución, controlan el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos entre otras acciones que resultan adecuadas para el buen funcionamiento del colegio.

TABLA 73
DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCEN- TES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROME- DIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	3,528	6,324	21	9,852	0,469
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	1,578	2,744	4,216	21	8,538	0,407
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	3,528	6,324	21	9,852	0,469
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0,789	3,528	4,743	21	9,06	0,431
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	1,578	2,352	4,743	21	8,673	0,413
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	3,136	6,851	21	9,987	0,476
TOTAL	---	---	---	---	---	---	55,962	2,665

Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En cuanto a las competencias pedagógicas la valoración promedio establece que ellos reconocen públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes, realizan acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes, garantizan el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.

TABLA 74

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORA- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROME- DIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0,789	3,528	4,743	21	9,06	0,431
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	1,578	2,352	4,743	21	8,673	0,413
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	1,841	3,136	3,162	21	8,139	0,388
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	2,367	5*0,392	3,689	21	6,056	0,288
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	2,104	1,568	4,743	21	8,415	0,401
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	1,578	2,352	4,743	21	8,673	0,413
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	1,578	3,528	3,162	21	8,268	0,394
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	1,841	3,136	3,162	21	8,139	0,388
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	1,578	3,136	3,689	21	8,403	0,400
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	1,315	3,92	3,162	21	8,397	0,400
TOTAL	---	---	---	---	---	---	82,223	3,915
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								18,322

Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

En cuanto a la competencia de liderazgo en la comunidad el resultado denota que mantienen comunicación permanente con la comunidad educativa, promueven el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos, promueven el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos además de relacionar las acciones del plantel con el desarrollo comunitario, entre otras acciones.

TABLA 75

CALIFICACION DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA A:	
Rectora	14,631
Vicerrectora	16,609
Miembros del Consejo Directivo	18,322
PROMEDIO	16,520/20

Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

TABLA 76

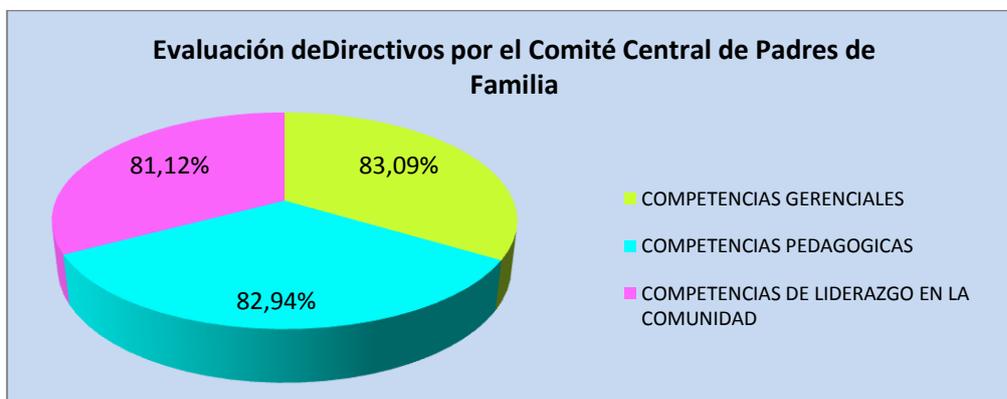
CUADRO DE RESUMEN DE EVALUACIÓN DE RECTORA, VICERRECTORA Y CONSEJO DIRECTIVO POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA

DIMENSIONES	Valoración Promedio	%
COMPETENCIAS GERENCIALES (12,10 puntos)	10,054	83,09
COMPETENCIAS PEDAGOGICAS (3,16 puntos)	2,621	82,94
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4,74 puntos)	3,845	81,12
PROMEDIO	16,52	82,6

Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Gráfico 9



Fuente: Encuestas a Comité Central de Padres de Familia

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Para el Comité Central de Padres de Familia la calificación obtenida por los Directivos de esta institución en sus diferentes dimensiones es buena lo que demuestra que cada uno de los evaluadores, se establece lo que para ellos es el parámetro aceptable de lo que se viene realizando para el avance de este establecimiento. La calificación de 16,52 sobre 20 determina que es aceptable la labor que desarrollan los Directivos, debiendo establecer acciones que demuestren un poco más la labor que realizan en beneficio de la relación con la comunidad, es decir, trabajar acerca del liderazgo en la comunidad.

EVALUACIÓN DE RECTORA POR EL SUPERVISOR ESCOLAR (20 PTOS)

TABLA 77

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0,056	0	0	0	1	0,056	0,056
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	1,115	1	1,115	1,115
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167

labores personales y comunitarias.								
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0	1	0,224	0,224
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167

correspondientes.								
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0,446	1	0,446	0,446
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL	---	---	---	---	---	---	12,933	12,933

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Al ser evaluada la rectora por el supervisor escolar se llega a establecer que la valoración promedio ésta realiza una serie de actividades que al parecer están de acuerdo a su función, de manera general se puede establecer que el promedio general alcanzado de 12,93 sobre 14 indica que su trabajo dentro de la institución lo viene desarrollando acorde a las funciones a ella encomendadas por lo que al parecer su labor es la adecuada acorde a la competencia evaluada.

TABLA 78

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2,453	2,453

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Las competencias pedagógicas de la rectora al ser evaluadas indican que .ella realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes, organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica, atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos por lo que se llega a concluir que su trabajo es aceptable.

EVALUACIÓN DE RECTORA POR EL SUPERVISOR ESCOLAR:

TABLA 79

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
TOTAL	---	---	---	---	---	---	1,895	1,895
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								17,281

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Al evaluar las competencias de liderazgo en la comunidad las valoraciones promedios mayor puntuadas indican que para el Supervisor la Rectora mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad, evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa y promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.

EVALUACIÓN DE VICERRECTORA POR EL SUPERVISOR ESCOLAR (20 PTOS)

TABLA 80

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCE N- TES	VALOR A- CIÓN TOTAL	VALORA- CIÓN PROMED IO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0	0,12	0	0	1	0,000	0,000

1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,056	0	0	0	1	0,056	0,056
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0,167	0	1	0,279	0,279
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167

1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	0	1	0,112	0,112
TOTAL	---	---	---	---	---	---	9,930	9,930

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los resultados obtenidos en la evaluación a la vicerrectora por el supervisor escolar en lo que respecta a la dimensión de competencias esta asiste puntualmente a la institución, falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad, promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento, organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil, rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa, controla el cumplimiento de la jornada escolar, delega funciones, identifica las fortalezas y debilidades del personal, entrega informes a la supervisión, todo esto resalta el alto nivel gerencial.

TABLA 81

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0,112	0	0	1	0,112	0,112
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2,619	2,619

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La valoración promedio de la evaluación de la vicerrectora por parte del supervisor, en la dimensión de competencias pedagógicas, presenta las siguientes consideraciones: Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los

estudiantes, organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales, verifica la aplicación de la planificación didáctica, atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos, todos estos aspectos evidencian que el nivel pedagógico de este directivo presenta un buen desempeño.

TABLA 82
DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	0,223	1	0,223	0,223
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0,167	0	1	0,167	0,167
TOTAL	---	---	---	---	---	---	2,005	2,005
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								14,554

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

El resultado obtenido se puede apreciar el promedio de valoración en lo relacionado a la competencia de liderazgo en la comunidad según criterio del encuestado manifiesta que la vicerrectora de la institución su desempeño es aceptable destacándose el hecho de que mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad, promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas, realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.

EVALUACIÓN DE LOS 3 VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO POR EL SUPERVISOR ESCOLAR

TABLA 83
DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0,112	0,112	0	0	3	0,224	0,075
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0,056	0,112	0,167	0	3	0,335	0,112
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0,112	0,334	0	3	0,446	0,149
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0,224	0,167	0	3	0,391	0,130
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0,224	0,167	0	3	0,391	0,130
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0,112	0,167	0,223	3	0,502	0,167
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0,669	3	0,669	0,223

1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0,112	0,334	0	3	0,446	0,149
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613	0,204
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0,112	0,112	0	0	3	0,224	0,075
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0,112	0,334	0	3	0,446	0,149
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613	0,204
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0,112	0,112	0	0	3	0,224	0,075
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0,112	0,334	0	3	0,446	0,149
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0,056	0,224	0	0	3	0,28	0,093
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0	0,669	3	0,669	0,223
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0,336	0,334	0,223	3	0,893	0,298
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.51. Realiza arquezos de caja según lo prevén las normas	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056

correspondientes.								
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0,112	0	0	0	3	0,112	0,037
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
TOTAL	---	---	---	---	---	---	24,670	8,223

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

La evaluación del supervisor a los vocales del consejo directivo por el promedio de valoración obtenida denota que las actividades relacionadas con sus desempeños no son satisfactorios, debiéndose destacar que coordinan la actualización permanente del personal de la institución, promueven la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento, organizan la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil , además se debe prestar más atención a otras actividades que al parecer poco o nada las realizan como supervisar con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del

trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos, define las actividades con base en los objetivos propuestos.

TABLA 84

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0	0,669	3	0,669	0,223
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0,224	0,167	0	3	0,391	0,13
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0,669	3	0,669	0,223
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0,112	0,112	0	0	3	0,224	0,075
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0,334	0,223	3	0,557	0,186
TOTAL	---	---	---	---	---	---	5,973	1,991

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Los resultados obtenidos evidencian que para el encuestado al referirse a las competencias pedagógicas los promedios indican que los vocales del consejo directivo. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica, de alguna manera así como la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.

TABLA 85

DIMENSIÓN QUE SE EVALÚA:

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN					TOTAL DOCENTES	VALORACIÓN TOTAL	VALORACIÓN PROMEDIO
	1	2	3	4	5			
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0,167	0,446	3	0,613	0,204
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	0,669	3	0,669	0,223
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0,501	0	3	0,501	0,167
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0,056	0	0,334	0	3	0,39	0,13
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0,168	0	0	0	3	0,168	0,056
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0,112	0,167	0,223	3	0,502	0,167
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0,336	0	0	3	0,336	0,112
TOTAL	---	---	---	---	---	---	4,688	1,563
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS								11,777

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Al ser evaluados los vocales del consejo directivo acerca de la competencia de liderazgo en la comunidad se puede destacar que para el supervisor ellos mantienen buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad, mantienen comunicación permanente con la comunidad educativa. De acuerdo a las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad promoviendo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas por lo que se hace necesario que se establezcan acciones vincularse con la comunidad.

TABLA 86

CALIFICACION DEL SUPERVISOR A :	
Rectora	17,281
Vicerrectora	14,554
Vocales del Consejo Directivo	11,777
PROMEDIO	14,537/20

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

TABLA 87

CUADRO DE RESUMEN DE EVALUACIÓN DE RECTORA, VICERRECTORA Y CONSEJO DIRECTIVO POR EL SUPERVISOR ESCOLAR

DIMENSIONES	Valoración Promedio	%
COMPETENCIAS GERENCIALES (14,45 puntos)	10,362	71,71
COMPETENCIAS PEDAGOGICAS (3,11 puntos)	2,354	75,69
COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2,44 puntos)	1,821	74,63
PROMEDIO	14,537	72,69

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

Gráfico 10



Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

El Supervisor Escolar al evaluar a los Directivos de este establecimiento en las diferentes dimensiones considera que el trabajo desarrollado es aceptable. Por ello se considera que se puede mejorar esta calificación, recomendando que se establezcan estrategias que permitan potenciar los diferentes aspectos que sirvan para mejorar el trabajo de los Directivos. La calificación de 14,53 sobre 20 puntos.

TABLA 88

CUADRO DE RESUMEN DE CALIFICACION OBTENIDA.

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR	PUNTOS	CATEGORIA	EQUIVALENCIA
Autoevaluación del Rector, Vicerrector y miembros del Consejo Directivo (Promedio)	15,053		
Evaluación del Rector y Vicerrector por el Consejo Directivo (Promedio)	14.712		
Miembros del Consejo Directivo por el Consejo Estudiantil (Promedio)	15,533		
Miembros del Consejo Directivo por el Comité Central de Padres de	16,520		
miembros del Consejo Directivo por el Supervisor Escolar (Promedio)	14,537		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DIRECTIVOS	6.355/10	A	EXCELENTE
CALIFICACIÓN PROMEDIO DEL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES	1,502/10	A	EXCELENTE
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE DESEMPEÑO DE LOS DIRECTIVOS	6.355/10	A	EXCELENTE
DESEMPEÑO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INVESTIGADA	8,928/10	A	EXCELENTE

Fuente: Encuestas a Supervisor Escolar

Elaborado por: Narcisa Charcopa Hernández

DISCUSIÓN

Al confrontar los principios del modelo educativo con el que trabaja la institución y los resultados obtenidos a través de la investigación se pueden efectuar las siguientes aseveraciones. Los estándares de calidad, reflejan una fuerte tendencia en el uso inapropiado de instrumentos pedagógicos que contribuyan al proceso de enseñanza-aprendizaje por un lado; y por otro, a generar un vacío cognitivo en los estudiantes, circunstancia que justificare de cierta forma los problemas detectados.

El análisis de la evaluación del desempeño docente permitió detectar problemas de tipo pedagógico, particularmente por la falta de actualización docente que gran parte de éstos tiene, sin duda esta información es clave para el diseño de la propuesta, ya que el objetivo deberá centrarse en diseñar una planificación curricular en las que se incluyan las observaciones, particularmente mediante la capacitación docente en el manejo de herramientas como las Tic`s.

A través del proceso de autoevaluación docente se pudo observar que existen problemas a nivel directivo, esto en vista que gran parte de los proceso que se deben cumplir a este nivel se los está descuidando tanto por parte de los directivos como por parte la comunidad educativa, en gran parte por la falta de preparación del directivo, lo que hace que éste desconozca de procesos administrativos y de dirección, generando con ello conflictos internos, lo que han derivado directamente sobre la planificación curricular.

La evaluación que el concejo directivo efectúa al personal directivo también es baja, gran parte de esta calificación obedece a que dentro de la institución no se encuentran bien definidas algunas de las funciones del directivo, lo que ha ocasionado confusión en la ejecución de estas por una parte, y por otra, debido a la falta de formación pedagógica y administrativa que los funcionarios tienen, las cuales se las evidenció a través de los resultados obtenidos en la matriz de evaluación del desempeño.

La evaluación efectuada por parte del consejo estudiantil arrojó resultados bastante dispersos, esta condición se genera en vista de que gran parte de los estudiantes que participaron en el proceso, no cuentan con el conocimiento necesario para cumplir con dicha responsabilidad; sin duda la evaluación a directivos toma en consideración el pronunciamiento estudiantil pero como simple referencia de dirección.

La visión externa se la efectuó a través de la observación efectuada por parte de los padres de familia. La información obtenida a través de este sector es de mayor incidencia para los objetivos de la investigación, esto debido a que son ellos los que

directamente conocen de la realidad de la institución y de las limitaciones y fortalezas que tienen sus hijos. La información obtenida a través de esta variable debe permitir definir las estrategias para el trabajo autónomo y el nivel de vinculación dentro del proceso educativo.

La observación efectuada por parte del supervisor escolar es un dato bastante valioso, debido a que es aquel el profesional quien conoce de la realidad de las instituciones que se encuentran dentro de su jurisdicción, pudiendo emitir así un criterio válido. El valor obtenido a través de esta variable refleja los problemas que coexisten al interior de la institución que se analiza, particularizándose la falta de conocimiento en el manejo de herramientas de gestión administrativa y pedagógica.

CONCLUSIONES

Una vez efectuado el procesamiento de los datos obtenidos a través de la matriz de evaluación del desempeño a docentes y directivos se pueden formular las siguientes conclusiones:

- Se puede observar que existen problemas en el manejo de herramientas de gestión que les permita ejercer eficientemente la dirección y administración institucional.
- No se encuentran bien definidas las funciones administrativas y directivas al interior de la institución lo que ocasiona conflictos internos al interior de la institución.
- Los docentes se encuentran desactualizados en el manejo de herramientas pedagógicas que propicien sus capacidades al frente del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Otro de los problemas detectados en el área pedagógica es que los docentes no manejan herramientas informáticas, lo que ha limitado el potencial educativo.
- Actualmente existe un nivel importante de valores instituidos como parte de la formación académica, los cuales deben ser aprovechados para aportar al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Un número importante de padres de familia no se involucran directamente en el proceso de educación de sus hijos, propiciando de esta forma un lento aprendizaje, particularmente de aquellos niños considerados como con necesidades educativas especiales.
- Los programas de trabajo con la comunidad son bastante limitados, lo que de cierta forma ocasiona que la institución no cumpla con las disposiciones ministeriales, constituyéndose así en inoperancia administrativa.
- Uno de los mayores problemas evidenciados a través de la evaluación del desempeño docente y directivo es que, la institución en general y las unidades departamentales pedagógicas en particular no aplican una planificación

curricular acorde a la realidad institucional, lo que genera inoperancia académica.

RECOMENDACIONES.

Una vez redactadas las conclusiones del procesamiento de la información se procede a describir algunas de las recomendaciones que deberían ser aplicadas como parte de la propuesta:

- Debe capacitarse al personal directivo en el manejo de herramientas de gestión para fortalecer los procesos de dirección y administración institucional.
- Elaborar un manual de funciones en el que se describa de forma específica las funciones administrativas y directivas; las obligaciones y derechos.
- Propiciar la actualización docente en el manejo de herramientas pedagógicas que propicien la actualización de conocimientos y aporten a elevar el nivel de educación.
- Planificar y establecer convenios de cooperación institucional para capacitar a los docentes en el manejo de herramientas informáticas, las cuales contribuyan a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje..
- Actualmente existe un nivel importante de valores instituidos como parte de la formación académica, los cuales deben ser aprovechados para aportar al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se sugiere que las autoridades de la institución involucren en la planificación anual la participación de los padres de familia, así como a la comunidad educativa.
- Diseñar proyectos de vinculación con la comunidad dirigido a la participación integral en actividades curriculares y extra-curriculares de acuerdo a la necesidad local.
- Que la institución en general y los miembros de la comunidad educativa en particular se involucren en conocer los nuevos cambios impartidos por parte de las autoridades de gobierno para propiciar una educación de calidad.

PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

1.- TITULO DE LA PROPUESTA

Diseño de adaptaciones curriculares mediante el uso de estrategias pedagógicas y metodologías activas para **mejorar el aprendizaje en estudiantes con capacidades educativas especiales leves, aplicado** al Colegio Fiscomisional Nuevo Ecuador de la ciudad de Esmeraldas.

2.-JUSTIFICACION

El Código de la Niñez y Adolescencia exige tratar a niños, niñas y adolescentes, en forma diferenciada considerando el género, la interculturalidad y su grado de desarrollo y madurez. Por ello en su artículo 8 acuerda declarar que los profesores tienen, entre otros, responsabilidades acompañar a sus alumnos en su aprendizaje tomando en cuenta las diferencias individuales y promoviendo la auto-estima del alumnado así como realizar adaptaciones curriculares para la atención personalizada de sus alumnos.

Esto se lo hace con la intención de establecer la necesidad de acoger en los establecimientos de educación regular a los estudiantes con necesidades especiales leves permitiendo que haya una inclusión de ellos al establecimiento educativo.

La educación inclusiva es un derecho de todos para acceder en igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

La inclusión significa establecer una educación que sea capaz de responder a todas las necesidades educativas especiales las mismas que pueden ser transitorias o permanentes y asociadas o no a la discapacidad.

La población estudiantil con necesidades educativas es aquella que requiere de un sistema de apoyo y adaptaciones temporales o permanentes, la parte curricular permita a estos estudiantes a acceder y participar activamente en el sistema educativo regular.

Se debe tener claro que las necesidades educativas diferentes no sólo se presentan en los estudiantes con discapacidades físicas o intelectuales sino en aquellas que no

tienen discapacidad pero que se encuentran en situaciones de riesgo como puede ser movilidad humana, víctimas de violencia, menores infractores entre otros.

Las modificaciones curriculares "Son modificaciones o ajustes que se tiene que hacer en el currículo para que dé respuesta a las necesidades educativas especiales. Serán los cambios que realizar para que los estudiantes puedan beneficiarse de la educación de forma posible" Instrumentación Técnico Pedagógico de la Educación Especial (2003, pág. 50).

El propósito fundamental de esta propuesta es la mejora en la atención de estudiantes con necesidades especiales leves desde un proyecto en el que los docentes sean capaces realizar adaptaciones curriculares mediante el uso de estrategias activas para mejorar el aprendizaje.

3.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL:

- Capacitar a los docentes del Colegio Fiscomisional Nuevo Ecuador en la aplicación de adaptaciones curriculares mediante el uso de estrategias metodológicas y pedagógicas activas que permitan mejorar el aprendizaje de estudiantes con capacidades diferentes leves.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Establecer procesos pedagógicos que contribuyan a impulsar la inclusión de niños con necesidades educativas especiales en la institución objeto de estudio.
- Capacitar a los docentes en el diseño y aplicación de estrategias activas que permitan la participación y la igualdad de oportunidades de los estudiantes con capacidades diferentes.
- Definir adaptaciones curriculares en el aula para la atención personalizada de los estudiantes con capacidades diferentes leves.
- Incluir dentro de la planificación curricular el trabajo dirigido para personas con necesidades educativas especiales.

4.- ACTIVIDADES

Hacer efectiva la necesidad de incluir en el proceso educativo del establecimiento a estudiantes con capacidades diferentes leves:

- Insertar en el PEI el tema de la inclusión de las personas con discapacidad leves.
- Reconocer la importancia de la educación inclusiva.
- Incentivar a los docentes de esta institución para que acepten el reto de incluir en sus clases a estudiantes con capacidades diferentes leves.
- Plantear los apoyos externos e internos que requieren.
 - Externos.- Equipos del Centro de Diagnóstico y Orientación Psicopedagógica de la Dirección de Educación.
 - Internos.- Profesor de Apoyo.
- Talleres de socialización del tema de inclusión educativa y atención a capacidades diferentes leves.
- Establecer nómina de estudiantes con dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento académico que hay en la institución con la colaboración del Departamento Médico, el Departamento de Orientación y Vicerrectorado.
- Solicitar la intervención del Departamento de Educación Especial de la Dirección de Educación para que realice los exámenes para detectar las discapacidades de cada estudiante.
- Identificar a los estudiantes de acuerdo al tipo de necesidades.

Capacitar a los docentes en la aplicación de estrategias activas que permitan la participación y la igualdad de oportunidades de los estudiantes con capacidades diferentes:

- La Reunión de autoridades
- Establecer fechas de capacitación
- Contratar a facilitador calificado para la capacitación de los docentes
- Capacitar a docentes de esta institución en asesoría de estrategias activas
- Talleres de estrategias activas para atención de estudiantes con capacidades diferentes leves.

- Establecer parámetros con la colaboración de especialistas del Departamento de Educación Especial de la Dirección de Educación para que los docentes puedan identificar posibles estudiantes con capacidades diferentes.
- Establecer estrategias de integración y participación de estudiantes con capacidades diferentes.
- Talleres de cómo atender a estudiantes con capacidades diferentes leves, para propiciar la participación de los padres y estos se involucren en la educación de sus representados.
- Comprometer a los docentes en la aplicación de alternativas para atender y mejorar el rendimiento del aprendizaje de estudiantes con capacidades diferentes leves.
- Asegurar en el establecimiento el acceso, permanencia y promoción de los estudiantes con capacidades diferentes.

Establecer adaptaciones curriculares para aplicarlos en el aula:

- Socialización del tema con las Autoridades.
- Contratar capacitadores especializados en el tema.
- Seminarios de adaptaciones curriculares para atender en el aula a estudiantes con necesidades individuales.
- Establecer criterios y estrategias a utilizar en la planificación con adaptaciones curriculares.
- Implementar adaptaciones curriculares en el aula.
- Control de las planificaciones con adaptaciones curriculares por parte del Vicerrectorado.
- Establecer avances de trabajo en el aula a través de reuniones periódicas de los docentes.
- Establecer un trabajo conjunto y periódico de los docentes para implementar el plan de reforzamiento y su impacto en el avance de los estudiantes incluidos.
- Diseñar estrategias de recuperación de estudiantes.
- Organizar y desarrollar clases de recuperación para atender a estudiantes con capacidades diferentes leves.
- Incentivar a las autoridades para proveerse de material didáctico adecuado.
- Convertir a este colegio en una institución plenamente inclusiva.

5.- LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL

La propuesta se desarrollará en el Colegio Fiscomisional Católico Nuevo Ecuador, situado en el Barrio Las Palmas, calles Luis Tello y Aldo Menghi, frente al parque Las Palmas.

Se pretende con la realización de esta propuesta mejorar la atención de estudiantes con necesidades individuales leves, mediante la capacitación de los docentes en estrategias activas y con ello realizar las adaptaciones curriculares que permitan mejorar el proceso de aprendizaje en el aula promoviendo la inclusión de los estudiantes con capacidades especiales mediante el desarrollo integral, independiente de su situación social, económica y cultural.

6.- POBLACIÓN OBJETIVO

- Directivos.
- Docentes de la institución.
- Estudiantes con necesidades individuales de 8vo a 10mo año básico.
- Estudiantes de la institución.

7.- SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Los recursos que permitirán la ejecución de esta propuesta son:

HUMANOS:

- Directivos.
- Docentes.
- Capacitadores.
- Estudiantes de 8vo,9no y 10mo Año de Educación Básica.
- Secretarias.

TECNOLÓGICOS:

- Computadora.
- Proyector.
- Dispositivos.
- Software.

FISICOS:

- Centro Educativo Nuevo Ecuador.
- Sala de conferencias.
- Código de la niñez y adolescencia.
- Artículos y acuerdos para la atención a estudiantes con necesidades individuales.
- Partida presupuestaria interna.

ECONÓMICOS:

- Pago de capacitadores.
- Viáticos.
- Materiales de oficina.
- Refrigerio.

ORGANIZACIONALES:

- Administrativos:
- Delegado del Obispo en la institución.
- Consejo Directivo.
- Rectora.
- Vicerrectora.
- Capacitadores.

8.- PRESUPUESTO:

PRESUPUESTO	
Pago de capacitadores	400
Viáticos	50
Materiales de oficina	100
Refrigerio	100
Imprevistos	50
TOTAL	700

9.- CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA

DIAGRAMA DE GANTT																
ACTIVIDADES	MESES															
	1				2				3				4			
	SEMANAS															
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Insertar en el PEI el tema de la inclusión de las personas con discapacidad leves.																
Reconocer la importancia de la educación inclusiva.																
Incentivar a los docentes de esta institución para que acepten el reto de incluir en sus clases a estudiantes con capacidades especiales leves																
Plantear los apoyos externos e internos que requieren.																
Talleres de socialización del tema de inclusión educativa y atención a necesidades individuales.																
Establecer nómina de estudiantes con necesidades especiales leves que hay en la institución con la colaboración del Departamento Médico y el Departamento de Orientación																
Solicitar la intervención del Departamento de Educación Especial de la Dirección de Educación para que realice los exámenes para detectar la discapacidad de cada estudiante																
Identificar a los estudiantes de acuerdo al tipo de necesidades																
Reunión con las Autoridades para capacitar a los docentes en la aplicación de estrategias activas																
Contratar a facilitador calificado para la capacitación de los docentes																
Capacitar a docentes de esta institución en asesoría de estrategias activas																
Talleres de aplicación de este nuevo reto																
Implementar estrategias para detectar a estudiantes con necesidades																
Establecer estrategias de integración y participación de estudiantes con necesidades																
Talleres para propiciar la participación de los padres para que se involucren en la educación de sus representados con necesidades especiales																
Comprometer a los docentes en la aplicación de alternativas para atender y mejorar el rendimiento del																

BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E y Aguilar M.J. (2005). Cómo elaborar un proyecto, 18va edición. Argentina
- Chininin, Víctor. (2011). Guía didáctica. Editorial UTPL. Loja – Ecuador
- De Zubiría, Julián. (1995). Los Modelos Pedagógicos. Editorial ARCA. Quito - Ecuador
- Grupo Santillana. (2009) ¿Qué es enseñar y que es aprender? Editorial Santillana. Quito – Ecuador.
- Grupo Santillana. (2009). Evaluación. Editorial Santillana. Quito – Ecuador.
- Grupo Santillana. (2009). Actualización y Fortalecimiento Curricular de Educación
- Instrumento Técnico Pedagógico De la Educación Especial. Marco Teórico 2003: MEC-DNEE-OEA
- López Mojarro Miguel (1999) A la calidad por la evaluación. Madrid
- Quintero Uribe, V.M (1996). Evaluación de Proyectos Sociales, 2da edición, Colombia:
- Ministerio de Educación (2010).Curso de Pedagogía y Didáctica. Ecuador:
- Ministerio de Educación (2010).Estándares de Calidad. Editorial OEI. Quito Ecuador.
- Ministerio de Educación (2010). Estándares de Desempeño Docente. Editorial OEI. Quito – Ecuador.
- Ministerio de Educación, (2010).Estándares de Desempeño Directivo. Editorial OEI. Quito – Ecuador
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2010). Recuperado el 7 de mayo de 2012, de Evaluación al desempeño docente:
<http://www.educarecuador.ec/evaluacion-desempeno-docente.html>
- Modelo de inclusión Educativa MEC. Programa canje de deuda Ecuador España. Fundación General Ecuatoriana 2008
- Portaluppi G y Santos M (2010).Como hacer realidad la inclusión en el aula.

ANEXOS

Instrumento para la autoevaluación de los docentes

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DOCENTE:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto					
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.					
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el					

desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio					
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.					
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
2.24.1. Analizar					
2.24.2. Sintetizar					
2.24.3 Reflexionar.					

2.24.4. Observar.					
2.24.5. Descubrir.					
2.24.6 Exponer en grupo.					
2.24.7. Argumentar.					
2.24.8. Conceptualizar.					
2.24.9 Redactar con claridad.					
2.24.10. Escribir correctamente.					
2.24.11. Leer comprensivamente.					
2.24.12. Escuchar.					
2.24.13. Respetar.					
2.24.14. Consensuar.					
2.24.15. Socializar.					
2.24.16. Concluir.					
2.24.17. Generalizar.					
2.24.18. Preservar.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Disfruto al dictar mis clases.					
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.					
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.					
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.					
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.					
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.					
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los					

estudiantes.					
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.					
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las Habilidades en las que presentan problemas.					
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.					
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.					
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.					
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.					
5.2. Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.					
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.					
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.					
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.					
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.					
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

7. CLIMA DE TRABAJO	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6. Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y					

opiniones distintas a las mías.					
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Instrumento para la Coevaluación de los docentes*

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.					
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.					
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.					
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestre.					
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.					
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.					
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. DESARROLLO EMOCIONAL El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.					
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.					
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.					
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.					
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.					
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.					
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.					

4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.					
---	--	--	--	--	--

***Para la coevaluación se tienen que considerar a los compañeros profesores del investigado pero con funciones de Coordinador de Área o de Inspector.**

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Rector

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA En promedio, el docente de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
2.1. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES En promedio, el <i>docente</i> de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.					
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS En promedio, el <i>docente</i> de su institución:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.					
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
	1	2	3	4	5
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
	1	2	3	4	5
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:					
1.8.1. Analizar.					

1.8.2. Sintetizar.					
1.8.3. Reflexionar.					
1.8.4. Observar.					
1.8.5. Descubrir.					
1.8.6. Redactar con claridad.					
1.8.7. Escribir correctamente.					
1.8.8. Leer comprensivamente.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.					
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
3.4. Envía tareas extras a la casa.					
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES El docente:					
	1	2	3	4	5
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física.					
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o
representantes*

NOMBRE DEL PRFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. NORMAS Y REGLAMENTOS El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.					
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.					
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.					
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA El docente:	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.					
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.					
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES El docente:					
	1	2	3	4	5
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.					
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Matriz de Evaluación: Observación de clase

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

¿El docente vive en la comunidad?

Sí No

¿Quién aplicó la ficha?

Rector Director Delegado

ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA

- Matemática
- Lenguaje
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Historia
- Literatura
- Biología
- Física
- Química
- Informática
- Inglés
- Otras (especifique).....
- Educación especial para niños y niñas.

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE

Educación Básica

- 1° EB 2° EB 3° EB 4° EB 5° EB
 6° EB 7° EB 8° EB 9° EB () 10° EB ()

Bachillerato

- 1° Bach 2° Bach 3° Bach

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Marque con una X el espacio correspondiente.

A. ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		
4. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

A. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
7. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
8. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o <i>anecdóticos</i> , experiencias o demostraciones.		
9. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).		
10. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
11. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
12. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
13. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.		
14. Evidencia seguridad en la presentación del tema.		
15. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
16. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
17. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
18. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
19. Envía tareas		

B. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
20. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).		
21. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
22. Valora la participación de los estudiantes.		
23. Mantiene la disciplina en el aula.		
24. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.		

Tomado del MEC con fines investigativos.

GLOSARIO:

Objetivos de la clase: Son enunciados cortos y simples que expresan la idea principal de lo que el docente pretende que el estudiante aprenda como resultado de la clase.

Fecha de Evaluación:

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Autoevaluación del Consejo Directivo

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. COMPETENCIAS GERENCIALES					
1.1. Asisto puntualmente a la institución.					
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
2.1. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
2.2. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
2.3. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					

1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.10.Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
1.11.Determino detalles del trabajo que delego.					
1.12.Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
1.13.Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
1.14.Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15.Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16.Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17.Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18.Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19.Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20.Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21.Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.22.Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23.Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24.Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25.Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.26.Lidero el Consejo Técnico.					
1.27.Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.28.Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.29.Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.30.Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.31.Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					

1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.					
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.					
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					

1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos					
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					

2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

**Instrumento para la Evaluación de 3 Vocales Principales del Consejo Directivo por
Vicerrector**

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL VICERRECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se califica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					

1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.					
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					

1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza con el Consejo Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica.					
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros,					

registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61. Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					

2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Consejo Estudiantil

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: :
NOMBRE DEL RECTOR:

OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
<p>a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.</p> <p>b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.</p>

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
2.4. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
2.5. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
2.6. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las					

actividades del establecimiento.					
2.7. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
2.8. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
2.9. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
2.10. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
2.11. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con					

entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Comité Central de Padres de Familia

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO::
NOMBRE DEL IRECTOR:
OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel					
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.7. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					

1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.					
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la Evaluación del Rector por parte del Supervisor

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL RECTOR:
OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X, en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1. COMPETENCIAS GERENCIALES					
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.					
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.					

1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.28. Supervisa con el Consejo Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.					
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.					

1.35. Lidera el Consejo Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica					
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.					
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos					

con los que cuenta la institución.					
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.					
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					

2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



